



**100** **DÍAS**

**DE GOBIERNO**  
**VALLE DE CHALCO**  
SOLIDARIDAD

**LIC. ARMANDO GARCÍA MÉNDEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Sigamos *Transformando* el futuro**









**LIC. ARMANDO GARCÍA MÉNDEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD 2022-2024





## Honorable Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad 2022-2024





## H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad

Lic. Armando García Méndez  
Presidente Municipal Constitucional de Valle de Chalco Solidaridad

C. Yadira Gómez Aguñiga  
Síndica Municipal

C. Celestino Barrera Méndez  
Primer Regidor

C. Irma Tenorio Contreras  
Segunda Regidora

C. Tonathiu Gutiérrez Saldívar  
Tercer Regidor

Lic. María Evelia Mares Pérez  
Cuarta Regidora

Lic. Marco Antonio Vilchis Lara  
Quinto Regidor

Lic. Florencio Genaro Anguiano Lazcano  
Sexto Regidor

Lic. Fany Soriano Ramos  
Séptima Regidora

C. José Antonio Cárdenas Zamora  
Octavo Regidor

C. Eliseo Miguel Ramírez  
Noveno Regidor

Lic. Alan Velasco Aguero  
Secretario del Ayuntamiento



# Índice

Introducción .....	12
--------------------	----

## **PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE .....**

.....18

Dirección Atención a la Salud.....	19
Instalación de Comités .....	25
Dirección de Atención a los Pueblos Indígenas .....	28
Dirección de Educación y Cultura.....	30
Dirección de Atención a la Juventud.....	34
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).....	36
Instituto Municipal para la Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE) .....	40
Dirrección de Desarrollo Social.....	45

## **PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.....**

..... 50

Dirección de Desarrollo Económico.....	51
Dirección de Industria, Comercio y Normatividad.....	53

## **PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.....**

..... 58

Dirección de Protección Civil y Heroico Cuerpo de Bomberos .....	59
Dirección de Servicios Públicos.....	62
Dirección de Ecología y Sustentabilidad.....	66
Unidad de Protección Animal .....	69
Dirección de Desarrollo Urbano .....	70
Dirección de Movilidad .....	72
Dirección de Obras Públicas.....	74
Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS).....	79

## **PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.....**

..... 86

Defensoría Municipal de los Derechos Humanos .....	87
Coordinación de Oficiales Conciliadores, Medidores y Calificadores.....	88
Dirección de Seguridad y Tránsito Municipal.....	89
Coordinación del Registro Civil.....	93

## **EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GÉNERO.....**

..... 98

Dirección Atención a la Mujer .....	99
Dirección Atención a la Diversidad Sexual .....	100

**EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.....**

**106**

Presidencia Municipal .....	107
Coordinación de Empoderamiento de la Mujer.....	108
Coordinación de Centro de Desarrollo Comunitario (CDC).....	108
Coordinación de Participación Ciudadana.....	112
Coordinación de Comunicación Social.....	114
Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIMUPINNA).....	116
Primer Regiduría .....	117
Segunda Regiduría .....	118
Tercer Regiduría .....	119
Cuarta Regiduría .....	120
Quinta Regiduría .....	122
Sexta Regiduría.....	122
Séptima Regiduría .....	123
Octava Regiduría.....	124
Dirección de Gobierno .....	127
Contraloría Municipal .....	129
Dirección de Jurídico.....	132
Secretaría del Ayuntamiento.....	134
Tesorería Municipal.....	135
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE).....	138
Unidad de Transparencia.....	139
Sindicatura Municipal.....	141

**EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO .....**

**148**

Dirección de Administración .....	149
Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria.....	151
Ventanilla Única .....	153

Agradecimientos .....	157
-----------------------	-----



## Introducción

Distinguidos integrantes del Honorable Ayuntamiento del municipio de Valle de Chalco Solidaridad; Síndico Municipal, Regidoras, Regidores, Secretaría del H. Ayuntamiento, con el permiso de todos ustedes;

Autoridades federales, estatales, a los medios de comunicación y sin duda a la sociedad vallechalquense que nos sigue de manera virtual por los diferentes medios de comunicación, ¡gracias y bienvenidos! al informe de 100 días de gobierno.

Primeramente, agradezco a los ediles del Honorable Ayuntamiento por sacar adelante los acuerdos de Cabildo en beneficio siempre de las y los ciudadanos de valle de Chalco Solidaridad.

Definitivamente el estar juntos, es sin duda una señal para que Valle de Chalco Solidaridad trabaje de manera conjunta por una unidad que tanto se requiere. Externo mi compromiso y responsabilidad que tengo con cada uno de ustedes. Me reitero como un hombre persistente, comprometido y responsable, pero también sensible y humano, con la capacidad de enfrentar los retos, eso me da la seguridad de poder entender y atender lo que necesita nuestro municipio, dejo en claro que no vengo a aprender, vengo a resolver y a gobernar con todas y todos ustedes. Mi gobierno tiene como base los principios de responsabilidad, la justicia social, la igualdad, la libertad, la honestidad, el pluralismo y la solidaridad, estamos convencidos de que el aprendizaje que nos da el ejercicio de la gestión pública es primordialmente para lograr enriquecer y abonar a la profesionalización del servicio público. El contacto directo y cercano a la gente, es primordial para generar un ambiente de confianza recíproca con los ciudadanos. Entre los mecanismos informativos y de contacto directo con la población, está la rendición de cuentas, motivo del presente INFORME DE ACCIONES EN LOS PRIMEROS CIENTO DÍAS DE GOBIERNO.

Para este ejercicio fiscal 2022 tenemos una Presidencia Municipal, 9 Regidurías, un Síndico Municipal, 26 Direcciones, 10 Coordinaciones Administrativas y 3 Organismos Descentralizados que en su conjunto dirigirán actividades enfocadas en la prestación de servicios para nuestros vecinos de Valle de Chalco Solidaridad.

El presente enuncia las actividades y ofrece cifras sobre el avance que esta administración pública lleva en estos primeros cien días de gobierno, que, si bien aún falta un largo recorrido, y existen algunos eventos jurídicos que imposibilitan acelerar las acciones que tenemos previstas para este ejercicio fiscal 2022, el ritmo de trabajo es bueno y se acrecienta cada día, los servidores públicos han demostrado el compromiso de trabajar para mejorar las condiciones de la ciudadanía.

Las acciones ejecutadas en estos primeros cien días, forman parte de las políticas públicas delineadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2022- 2024, al ser conceptualizadas varias de ellas desde las propuestas de campaña.

Cabe señalar que este Informe aún cuando no es exigible en términos legales, se realiza con el afán de propiciar un primer ejercicio de rendición de cuentas, no existe obligatoriedad con respecto al Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, sin embargo, se realiza considerando los elementos de éste, para su estructura se ha dividido en los 4 Pilares Temáticos y los 3 Ejes Transversales del documento rector de la política pública.

Una parte de la información aquí vertida, se desprende de las actividades reportadas por las dependencias municipales sobre el avance de sus programas realizados mediante la técnica del Presupuesto basado en Resultados Municipal (PbRM) así como de los indicadores de gestión derivados de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), en función de los reportes trimestrales que generan para su evaluación por parte de la Coordinación de Información a través de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE).



Todos sabemos que hoy en día vivimos una nueva realidad ocasionada por el virus covid-19, sin embargo, poco a poco nos hemos acostumbrado a cuidarnos de manera permanente, es muy reconfortante decirles que nos encontramos en semáforo verde, mismo que permite retomar nuestras actividades cotidianas. Les solicito a todos de manera respetuosa que nos sigamos cuidando y tomemos en cuenta las medidas sanitarias establecidas por el gobierno federal, para que así evitemos el incremento de contagios por el virus covid-19 les informo hemos coadyuvado con las instancias de salud de los distintos órdenes de gobierno para contribuir con actividades que han permitido el proceso de inmunización de nuestra gente.

Desde el primer día de mi gobierno me he comprometido arduamente a trabajar en beneficio de los vallechalquenses, hemos sido y seguiremos siendo congruentes con los 17 objetivos de desarrollo sustentable que establece la Agenda 2030, estoy convencido que es una oportunidad para que mi gobierno emprenda un nuevo camino para mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás.





**DÍA DE LA BANDERA**  
34 DE FEBRERO DE 1922

Man in white shirt speaking at podium

Man in military uniform

Woman in red dress

Woman in white top and blue pants

Woman in white top and pink pants

Woman in white top and black pants

Child in yellow jacket







# PILAR 1

## SOCIAL

---



**100** DÍAS  
DE GOBIERNO  
VALLE DE CHALCO  
SOLIDARIDAD

**MUNICIPIO SOCIALMENTE  
RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE**



**Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente**

## **PILAR 1 SOCIAL: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente**

Este Pilar considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente en el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre incrementando la seguridad alimentaria. El desarrollo social es un proceso de mejoramiento permanente del bienestar generalizado, donde las personas contribuyen al desarrollo económico y social del municipio de Valle de Chalco Solidaridad.

Esto se logró gracias al esfuerzo conjunto de las diferentes Direcciones del H. Ayuntamiento las cuáles son:

**Dirección de Atención a la Salud**

**Dirección de Atención a los Pueblos Indígenas**

**Dirección de Educación y Cultura**

**Dirección de Atención a la Juventud**

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**

**Instituto Municipal para la Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE)**

**Dirección de Desarrollo Social**

**Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario (CDC)**

**Subdirección de Asuntos Religiosos**





## Dirección de Atención a la Salud

Para esta Administración es fundamental tener dentro de su estructura organizacional la Dirección de Atención a la Salud. La cual nos brinda certeza de prevención y atención de enfermedades para los habitantes de este municipio que carecen de los servicios de seguridad social que otorgan las instituciones federales como son el IMSS, ISSSTE e ISSEMyM.

La Dirección de Atención a la Salud realizó las siguientes actividades en estos primeros 100 días de gobierno:

- Primera etapa de vacunación anual contra la Influenza Estacional.

El objetivo de esta actividad es reducir las enfermedades en vías respiratorias, el cronograma del periodo de vacunación fue el siguiente:

Días	Ubicación	Dosis
10 y 11 de enero	Casa de Salud María Isabel	300 dosis y 150 dosis
12 y 13 de enero	Casa de Salud Santa Cruz	250 dosis y 200 dosis
14 y 17 de enero	Dirección de Atención a la Salud	200 dosis y 200 dosis
	Total	1300 dosis

### • Jornada Extraordinaria de Salud.

Los días 10, 12 y 17 de enero se llevaron a cabo en las Casas de Salud María Isabel, Santa Cruz y la Dirección de Atención a la Salud consecutivamente los servicios de:

- Consulta médica
- Examen rápido de VIH
- Orientación nutricional
- Promoción a la salud sobre:
- Orientación psicología
- Salud sexual
- Valoración dental
- Violencia de género
- Papanicolaou
- Lactancia materna



## Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

### • Exploración de mama

### • Prevención de ETS

En esta Jornada de Salud se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	Servicio	Unidad de Medida	Total
1	Papanicolaou	Pacientes	22
2	Exploración para la detección de Cáncer de mama	Exploración	24
3	Donación y entrega de anticonceptivos	Anticonceptivos	900
4	Pláticas de prevención de Cáncer de mama	Pláticas	40
5	Toma de signos vitales	Toma de signos	480
6	Valoración dental	Valoración	10
7	Valoración psicológica	Valoración	10
8	Valoración nutricional	Valoración	10
9	Toma de prueba de lisa	Prueba	35
10	Toma de glucosa	Prueba	42
11	Perfil prostático	Perfil	27

• En coordinación con las autoridades federales y estatales, coadyuvamos en las jornadas siguientes de Vacunación covid-19 para jóvenes de 14 a 17 años, de 12 a 17 años con comorbilidades y 3ra dosis para adultos de 50 a 59 años, brindando atención a las personas que presentaron diversas sintomatologías post-vacuna

Grupo de edades	Pacientes
Jóvenes de 12 a 17 años con comorbilidades	118
Adultos 40-49 años	66
Adultos de 50-59 años	53
Total	237



## Pilar 1 Social

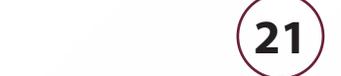
### Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

Jornada de Salud en el Centro de Rehabilitación de Adicciones “Noaheme”.

En esta actividad se ofrecieron 220 servicios de salud, obteniendo los siguientes resultados:

No.	Servicio	Unidad de Medida	Total
1	Consulta médica	Pacientes	89
2	Valoración nutricional	Pacientes	89
3	Toma de signos vitales	Pacientes	110
4	Pláticas preventivas	Pláticas	5
5	Pláticas de aseo bucal	Pláticas	5
6	Pláticas de nutrición adecuada	Pláticas	5

- Jornada de Salud en la Casa de Salud “Xico La Laguna”.



**Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente**

En esta jornada se ofrecieron los siguientes servicios:

No.	Servicio	Unidad de Medida	Total
1	Pruebas de antígeno prostático	Pruebas	15
2	Donación de métodos anticonceptivos	Métodos anticonceptivos	60
3	Papanicolaou	Muestras	20
4	Colocación de dispositivo intrauterino	Colocaciones	1
5	Toma de signos vitales	Toma de signos	30
6	Toma de glicemia capilar	Pruebas	5
7	Consulta médica	Consulta	5
8	Revisión de dispositivo intrauterino	Revisión	1
9	Retiro de dispositivo intrauterino	Retiro	2

- Participación en el evento del Día Internacional de la Mujer.

El día 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, en el marco de esta importante fecha la Dirección de Atención a la Mujer realizó un evento en la explanada municipal relativo a las mujeres, en el cual la Dirección de Atención a la Salud participó brindando un total de 1150 servicios, entre los que se encuentran los siguientes:



## Pilar 1 Social

Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

No.	Servicio	Unidad de Medida	Total
1	Pruebas de colesterol	Prueba	47
2	Pruebas de triglicéridos	Prueba	47
3	<b>Pruebas de antígeno prostático</b>	Prueba	1
4	<b>Tomas de Papanicolaou</b>	Dispositivo intrauterino	3
5	<b>Exploración de mama</b>	Exploración	546
6	<b>Donación de Métodos anticonceptivos</b>	Pruebas	500
7	<b>Consulta médica</b>	Consulta	3
8	<b>Valoración dental</b>	Revisión	1
9	<b>Valoración nutricional</b>	Retiro	2

### • Jornada de Salud para las Mujeres.

Dando continuidad a las acciones para conmemorar el Día Internacional de la Mujer realizamos 3 Jornadas de Salud los días 9, 10 y 11 de marzo en las Casas de Salud "Santa Cruz", "Xico II" y "María Isabel, ofreciendo diversos servicios como:

- Consulta médica
- Orientación nutricional
- Orientación psicológica
- Valoración dental
- Papanicolaou
- Examen rápido de VIH, Hepatitis y Sífilis.
- Promoción a la salud sobre:
- Salud sexual
- Violencia de género
- Lactancia materna
- Examen rápido de VIH, Hepatitis y Sífilis.
- Promoción a la salud sobre:
- Salud sexual
- Violencia de género
- Lactancia materna
- Examen rápido de VIH, Hepatitis y Sífilis.
- Promoción a la salud sobre:
- Salud sexual
- Violencia de género
- Lactancia materna



Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

- Prevención de embarazo
- Exploración de mama
- Prevención de ETS

No.	Servicio	Unidad de Medida	Total
1	Examen rápido de VIH, Hepatitis y Sífilis	Examen	140
2	Donación de preservativos masculinos	Preservativo	1, 150
3	Consultas médicas gratuitas a mujeres y niñas	Consulta	84
4	Consulta dental	Consulta	15
5	Valoración odontológica gratuita	Valoración	6
6	Consulta psicológica	Consulta	27
7	Consulta nutricional	Consulta	25
8	Terapias de lenguaje	Terapia	32
9	Terapia de rehabilitación	Terapia	6
10	Servicio de podología	Servicio	2
11	Toma de signos vitales	Toma de signos	174
12	Tomas glucosa	Prueba	118
13	Toma de citología	Prueba	43



## Pilar 1 Social

Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

### Instalación de Comités

Se llevó a cabo la instalación de los comités municipales comisionados a la Dirección de Atención de Salud como son:

- **Comité de Salud**

Que tiene como objetivo crear medidas y estrategias para disminuir los principales índices de enfermedades transmisibles, no transmisibles y de mortalidad en nuestro municipio, con acciones enfocadas a la educación, promoción y prevención se pretende que nuestro municipio se certifique como un "municipio saludable"

- **Comité de Protección contra Riesgos Sanitarios**

Tiene como objetivo crear medidas en beneficio a la población de cualquier evento que ponga en riesgo la integridad de nuestro municipio como lo son emergencias sanitarias y desastres naturales estos creando protocolos de actuación ante los mismos.

- **Comité contra la Prevención de Adicciones**

El propósito de este es prevenir que los índices de adicciones en todos los aspectos disminuyan creando lineamientos para la prevención, educación y erradicación de las principales causas de adicciones en nuestro municipio.

La siguiente tabla representa los resultados obtenidos de los servicios otorgados en todas las Casas de Salud que se encuentran en el territorio municipal:



Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

Total de servicios impartidos en las Casas de Salud

Servicio	Consultas
Consulta médica	2016
Consulta médica gratuita	127
Glucosa	199
Glucosa gratuita	88
Dental	600
Valoración dental	63
Psicología	617
Valoración psicología	36
Rehabilitación	65
Certificado medico	52
Certificado escolar	43
Certificado laboral	23
Certificado de discapacidad	6
Toma de presión arterial	4385
Quiropráctico	46
Nutrición	148
Valoración nutrición	36
Canalización	4
Regularización	192
Masoterapia	5
Inyección	78
Muestras de laboratorio	51
Optometría	29
Valoración optometría	2
Colocación de implante	1
Retiro de implante	19
Donación de medicamento	31
Podología	32
Valoración podológica	3
Curación	59
Colocación de puntos	4
Retiro de puntos	8
Pruebas COVID	43
Corte de cabello	43
Terapia de lenguaje	221
Clínica de heridas	1



## Pilar 1 Social

Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

Total de servicios impartidos en las Casas de Salud	
Servicio	Consultas
Ginecología	6
Nebulización	1
Total	9383



Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

## Dirección de Atención a los Pueblos Indígenas

Actualmente en nuestro territorio municipal se han establecido más de 40 pueblos originarios, por lo que decidimos continuar con la Dirección Atención a los Pueblos Indígenas en estos cien días de gobierno esta área realizó las siguientes actividades:

- Iniciamos con el trabajo de campo para la integración de obras en la calle Oriente 4 de la colonia Independencia y Poniente 1 de la colonia Santiago.
- Establecimos una mesa de trabajo denominada “Encuentro de hablantes de lenguas originarias de la zona oriente”.



- Realizamos el programa denominado “sábados de tequio” realizado en Naranja número 26 de la colonia Avándaro.
- En coordinación con el DIF municipal entregamos 50 cobertores mediante el programa denominado “Cobijando a un vallechalquense” beneficiando a 50 personas en el municipio.
- Invitamos a la población a participar en las encuestas para aportaciones al Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024

## Pilar 1 Social

### Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

- Firmamos el acuerdo de colaboración foro regional “Rumbo al decenio de las lenguas indígenas” en la región oriente-volcanes.
- Llevamos a cabo entrevistas con televisión mexiquense, acerca del acuerdo de colaboración entre los diferentes municipios, para los cursos de lenguas originarias.
- Participamos en el “Taller de sanación del cuidado de la mujer” impartido en el salón de usos múltiples del SUTEYM.
- Participamos en la primera “Feria de la muñeca Otomí Ar Lele en Ixtapaluca”
- Establecimos mesas de trabajo con artesanos para trabajar el proyecto “Filac referente a las recetas de moles y salsas” realizando degustaciones.
- Participamos como juez en el primer concurso de pintura juvenil del “Día mundial del Agua”
- Realizamos una mesa de trabajo con la comunidad “Triqui” alta San Andrés Chicahuaxtla.



Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

**Dirección de Educación y Cultura**

Seguiré diciendo que la educación y cultura enaltece y dignifica a las personas. Una educación de calidad coadyuva al bienestar de las familias y es el motor de crecimiento económico, social y cultural, se define como la formación continua de habilidades, destrezas y aprendizajes del individuo que comienzan desde la primera infancia y continúan durante toda la vida. Me he declarado aliado de la educación y estoy convencido que la educación es necesaria en todos los sentidos, por eso, el gobierno municipal se centró en crear las condiciones mínimas necesarias para el desarrollo de una educación de calidad. esta Dirección realizó las siguientes actividades:



- Iniciamos acciones para atender el mantenimiento, limpieza, mejoramiento y embellecimiento de planteles educativos.
- Realizamos trabajos de pintura general, trabajos de poda y deshierbe de las áreas verdes, poda de árboles, retiro de cascajo, traslado de maleza y trabajos de electricidad correctiva; lo anterior se realizó en las siguientes escuelas de educación básica, media superior y superior, así como de educación especial

## Pilar 1 Social

### Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

- 1- Primaria "Lic. Jesús Reyes Heróles" de la colonia Xico II
- 2- Primaria "Ollin Topiltzin" de la colonia Cerro del Marqués
- 3- Primaria "José Vasconcelos" de la colonia Concepción.
- 4- Primaria "Constitución de 1917" de la colonia del Carmen
- 5- Primaria "Rubén Jaramillo" de la colonia Cerro del Márquez
- 6- Primaria "Paulo Freire" de la colonia María Isabel
- 7- Preescolar "Darío Martínez Palacios"
- 8- Primaria "15 de abril"
- 9- Preescolar "Francisco González Bocanegra"
- 10- Centro de Atención Múltiple No. 54 "Cuicacalli"



- Llevamos a cabo la Expo Orientación Vocacional 2022 en colaboración con el CECATI No. 196, donde participaron como ponentes 20 escuelas de nivel medio superior y superior, beneficiando a un estimado de 500 alumnos que recibieron orientación vocacional.
- Nos reunimos con los CECATI's a nivel estatal, con la intención de brindar información sobre la oferta educativa que ofrece cada uno de sus planteles.
- Establecimos 9 murales que cumplen con un fin educativo, difundiendo parte de la cultura y vida mexicana entre las comunidades estudiantiles, creando espacios de convergencia colectiva, que invitan a los alumnos a formarse como personas reflexivas, en las siguientes escuelas:



**Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente**

- 1- Centro de Atención Múltiple No. 32 "Cuicacalli" de la colonia Niños Héroes II.
  - 2- Escuela Primaria "Ollin Topiltzin" de la colonia Real de San Martín.
  - 3- Escuela Secundaria "Rubén Jaramillo" de la colonia Cerro del Marqués.
  - 4- Escuela Secundaria "Emiliano Zapata" de la colonia Niños Héroes II.
- Realizamos la promoción de los cursos impartidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, beneficiando a 70 personas residentes del municipio logrando su certificación en educación primaria y secundaria.
  - Otorgamos ponencias en el ámbito educativo con enfoque pedagógico "Necesidades Educativas Especiales" en 20 directivas de escuelas pertenecientes a la zona escolar No. 52, beneficiando a los docentes, alumnos y padres de familia.
  - Con la finalidad de integrar el proyecto de plan de obra para las instituciones educativas de nivel básico de nuestro municipio, así como organizaciones sociales, realizamos una reunión de trabajo con supervisores escolares del subsistema federal y estatal.
  - Implementamos el Programa Municipal de Fomento a la Lectura y Escritura, atrayendo a los estudiantes de los diferentes niveles educativos a la lectura para mejorar sus capacidades de expresión y comunicación, realizando presentaciones teatrales, beneficiando a 634 alumnos de las diferentes escuelas del municipio.



## Pilar 1 Social

### Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

- Impartimos actividades como círculos de lectura y la hora del cuento en las bibliotecas públicas del municipio, beneficiando a 450 usuarios de las 13 bibliotecas del municipio.
- Gestionamos ante la Dirección General de Bibliotecas para la actividad del cuentacuentos Rubén Jaramillo quien presentó el recital “El gato que quería ser un pez” presentado por la Secretaría de Cultura del Estado de México, donde se contó con la asistencia de 150 alumnos de diferentes instituciones educativas.
- Establecimos 4 jornadas de limpieza para garantizar la conservación y mantenimiento del patrimonio cultural e histórico de nuestro municipio, manteniendo el espacio de “La Troje” limpio y libre de maleza.
- Se llevó a cabo la limpieza de la zona denominada “Las caballerizas”, retirando basura y cascajo. Del mismo modo se ha realizado trabajos de limpia y mantenimiento de las cuatro ventanas arqueológicas que se encuentran en el interior de la Ex Hacienda Xico, así como a las mismas instalaciones del inmueble, y las áreas verdes de los alrededores de la casona.
- Implementamos el programa de visitas guiadas para la divulgación del patrimonio cultural, artístico e histórico, realizando 5 recorridos por las ventanas arqueológicas de la Ex Hacienda Xico, beneficiando a 50 maestros, alumnos y público en general.
- Establecimos eventos culturales, incentivando a la comunidad artística del municipio a participar en ellos mediante expresiones artísticas y culturales con el fin de difundir la riqueza artística con la que cuenta nuestro municipio.
- Impartimos talleres artísticos dentro de las bibliotecas públicas, beneficiando a 50 niñas inscritas al taller de ballet clásico impartido en las diferentes bibliotecas del municipio.
- En coordinación con el centro educativo cultural PUDEE, se llevó a cabo la inauguración de la Primer Liga Infantil y Juvenil de Ajedrez en nuestro municipio.
- Participamos en el Primer Foro de Cultura con Municipios donde se recibió la oferta de talleres culturales impartidos por la Secretaría de Cultura del Estado de México.



Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

## Dirección de Atención a la Juventud

La juventud necesita mecanismos de apoyo constante e inclusivo que garantice la lucha constante colectiva e individualmente, de esta manera se pueden convertir en una fuerza positiva que impulse un desarrollo dinámico, siempre que se les brinde el conocimiento y se abran las oportunidades para prosperar dentro de un mundo complejo y necesitado de mano de obra calificada y productiva para el desarrollo de la economía. Teniendo en cuenta esas necesidades y el potencial de las y los jóvenes, realizó actividades en pro de mejora y progreso en todos los sectores, algunas de manera presencial y otras utilizando las diversas plataformas digitales que el avance tecnológico permite, destacando las siguientes:



- Realizamos la Primera Edición de la Expo Orientación Vocacional Medio Superior 2022, con el objetivo principal de informar a las juventudes sobre la oferta académica que existe dentro de nuestro municipio.
- Efectuamos dentro de las Instalaciones del Auditorio de la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), campus Valle de Chalco, la Primera Edición del Concurso Juvenil de Pintura "Día Mundial del Agua".
- Con la finalidad de construir un espacio que promueva una cultura sobre el uso responsable del agua entre las y los jóvenes de nuestro municipio, invitamos a las diferentes instituciones educativas de nivel medio superior a participar con una obra artística que propusiera formas correctas para hacer un uso eficiente para el cuidado agua.
- A los tres alumnos finalistas se les otorgó una tableta electrónica, mientras que, a la institución educativa ganadora, le fue otorgado material de pintura para la conservación de sus instalaciones.

## Pilar 1 Social

### Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

- En colaboración con el equipo de nutriólogos de Yakult S.A. de C.V., sede Ixtapaluca y con la finalidad de ofrecer mensualmente hasta cuatro charlas informativas dentro de los diferentes planteles educativos de nuestro municipio, impartimos platicas en materia de trastornos alimenticios, nutrición, alimentación correcta, actividad física, salud digestiva, higiene y alimentos funcionales.
- Sostuvimos una reunión de trabajo con el Titular del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Lic. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, en donde se tocaron temas cruciales para el desarrollo integral de las juventudes de nuestro municipio.
- Firmamos del convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad y la Universidad Autónoma del Estado de México, campus Valle de Chalco, con el objetivo de promover espacios de formación, asesorías y gestión de recursos, a las y los jóvenes de nuestro municipio que cuenten con proyectos de emprendimiento.
- Otorgamos tres veces a la semana talleres de acondicionamiento físico en las instalaciones que ocupa la alameda oriente, dentro de la colonia Providencia, a las y los jóvenes de nuestro municipio que deseen mantener una vida sana e incursionar en la disciplina deportiva del futbol.
- Sostuvimos una reunión de trabajo con la Prof. Patricia Dolores Encino Toxqui, representante del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), en donde se tocaron temas cruciales como planes de estudio de nivel primaria y nivel secundaria
- Iniciamos los trabajos de gestión para rehabilitar el inmueble ubicado en calle Oriente 5, entre avenida Anáhuac y Xicoténcatl, Col. Jardín, Valle de Chalco Solidaridad, como Casa Municipal de Juventud; con la finalidad de brindar un espacio para proponer políticas públicas y estimular la participación juvenil, apoyados de actividades recreativas, culturales, sociales y deportivas.
- Realizamos recorridos por las diferentes instituciones educativas del municipio en los niveles de secundaria y medio superior, con el objetivo de dar a conocer los trabajos que el gobierno municipal mantiene por el bienestar de las y los jóvenes de nuestro territorio.



Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

## Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

Actualmente el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia tiene como fin primordial prestar servicios de asistencia social de forma continua y uniforme con la mayor cobertura y calidad posible a las familias más desprotegidas de nuestro municipio, por lo que se esfuerza en realizar acciones que apoyen a la mayor cantidad posible de la población, principalmente de quienes por su condición física, mental o social enfrentan una situación de vulnerabilidad y la población que por diversas causas se ha visto afectada por alguna discapacidad. Nadie debe ser excluida o excluido de ningún lugar, por el contrario, son personas con las mismas oportunidades de desarrollo.

El DIF ha tenido a bien realizar las siguientes actividades:

- Entregamos 2000 cobertores a los sectores más vulnerables de nuestro municipio.



- Apoyamos a los grupos de deportistas con discapacidades físicas, donde se les ha podido entregar uniformes, sillas de ruedas y diferentes aditamentos deportivos, inclusive recientemente se le apoyo a un grupo de atletas con lo antes mencionado y con el transporte para que fueran a concursar al "Abierto Nacional de Paratletismo del Estado de México 2022" donde pudieron obtener 8 medallas, y con las acciones antes mencionadas se han podido beneficiar 30 deportistas con alguna discapacidad física.

- Se llevó a cabo con la Coordinación de Alimentación y Nutrición Escolar la distribución de 141,189 dotaciones de desayunos escolares para nutrición escolar, beneficiando a 90 escuelas; también se otorgaron 19,511 kilogramos de alimentos para el Programa de Desayuno Caliente Comunitario, con lo que se pueden ver directamente beneficiados 9,284 niños vallechalquenses.

### Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

- A través de la cosecha de acelga "HORTADIF" se han beneficiado 389 personas de nuestro municipio.
- Mediante la Coordinación de Salud se han realizado: 1,282 consultas médicas, se han expedido 560 certificados médicos, 575 consultas odontológicas, 517 tratamientos odontológicos, 101 consultas optométricas, 560 exámenes visuales, 148 consultas de nutrición, 1,260 donaciones de medicamentos, 1,842 somatometrías y toma de presión arterial.
- Impartimos pláticas en materia de prevención, planificación familiar, también se han realizado consultas domiciliarias, revisiones antropométricas, toma de signos, curaciones, retiro de puntos, así mismo se realizó una jornada de pruebas COVID, teniendo un total de 13,654 personas atendidas en estos primeros 100 días, la finalidad es evitar la propagación del virus SARS-COVID 19.
- A través de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social se realizaron 113 estudios de detección de discapacidad.
- Implementamos acciones de integración deportiva como lo fue entrenamiento y acondicionamiento físico a grupos de personas con discapacidad física.





## Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

- Otorgamos 310 consultas entre ellas médicas, psicológicas y de trabajo social, se aplicaron 828 terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje para trabajar sus capacidades motrices y poco a poco poder integrarse a sus actividades cotidianas con más fuerza.
- Brindamos 35 asistencias a personas, para poder trasladarlos de manera adecuada a diversos lugares de la Ciudad de México para recibir consultas y/o terapias, unidad que está a disposición del público en general que lo necesite.
- Se llevó a cabo con la Procuraduría de Protección Municipal de Niños, Niñas y Adolescentes, 462 asesorías jurídicas a fin de que las personas conozcan sus derechos y/o obligaciones, así como las instancias correspondientes en caso de requerir procedimientos judiciales.
- Se realizaron 114 citatorios por diversos problemas de índole familiar con la finalidad de solucionar sus controversias y así realizar convenios extrajudiciales.
- Resguardamos 8 niños en el Centro de Asistencia Social con el que cuenta este Sistema Municipal, para salvaguardar la integridad física y los derechos de los menores que fueron vulnerados en sus garantías.
- Realizamos verificaciones domiciliarias, en atención al programa de detección, tratamiento, seguimiento y restitución de derechos, por reportes anónimos sobre posible maltrato, lo que nos lleva a seguir cuidando de los habitantes más pequeños de Valle de Chalco Solidaridad.
- A través de la Coordinación de Gestión Empresarial se brindaron diversos apoyos entre ellos, se realizaron donaciones de pañales para adultos, donaciones de medicamentos, diálisis, despensas, sillas de ruedas, beneficiando a un total de 219 personas.
- Mediante la Coordinación de Atención a Adultos Mayores, otorgamos donaciones de despensas, donación de bastones, visitas domiciliarias a adultos mayores derivados de reportes de maltrato, así mismo se llevó a cabo la afiliación de 1,000 credenciales del INAPAM y se realizaron 1300 estudios socioeconómicos para demostrar sus condiciones de vida y por medio de esto obtener descuentos o un beneficio social.

En todas nuestras áreas, reiteramos nuestro compromiso que es cumplir con responsabilidad nuestra encomienda de proporcionar atención pronta, accesible y oportuna a quien así lo requiera, situación que se ve reflejada en los 26,218 vallechalquenses beneficiados en estos 100 días de gobierno.



## Pilar 1 Social

Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente



Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

## Instituto Municipal para la Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE)

El objetivo de esta área es sentar las bases para lograr a través de la práctica de la cultura física y el deporte, una población más sana y comprometida con sus hábitos, mediante el establecimiento de una política pública con visión integral y de largo plazo, cuyas estrategias tienen que ver con el fortalecimiento de la infraestructura deportiva comunitaria y de alto rendimiento. En esta Dirección se realizaron las siguientes actividades:

- Realizamos acciones encaminadas a impulsar la práctica deportiva mediante la activación física para todos en los espacios y áreas deportivas del territorio vallechalquense, coadyuvando a la disminución de los vicios y de los problemas de salud derivados de estos.
- Rehabilitamos el área de corredores del deportivo Luis Donaldo Colosio, con la colocación de arcilla roja a lo largo de los 820 metros de longitud de la pista que se encuentra en el área contigua a las canchas de fútbol, beneficiando a más de 2,500 personas.
- Realizamos trabajos de limpieza general en el Gimnasio Municipal, áreas recreativas, así como balizamiento en guarniciones y banquetas de la entrada del deportivo Colosio y áreas recreativas, beneficiando a las personas que hacen uso del deportivo y mejorando la imagen de las áreas deportivas y recreativas.
- Construimos una cisterna para el riego de los árboles y césped del área de las canchas de fútbol que se encuentran dentro de las instalaciones del Deportivo Colosio, facilitando el óptimo aprovechamiento del agua y la conservación de las áreas verdes.
- Llevamos a cabo labores de limpieza y deshierbe en el área de corredores y de la pista de ciclismo dentro de las instalaciones del deportivo Luis Donaldo Colosio, brindando a los corredores y ciclistas lugares más seguros y dignos para la práctica de sus actividades.
- Reparamos y colocamos pasto sintético en una sección de la cancha de pasto sintético del estadio del deportivo Colosio, beneficiando a más de 260 jugadores que hacen uso de la cancha en partidos y entrenamientos.
- Construimos bancas en la zona de las palapas, para beneficio de las personas que asisten al deportivo a convivir y comer en compañía de sus familias.
- Llevamos a cabo labores de retiro de cascajo y rehabilitación de los espacios recreativos en la Alameda Oriente, así mismo se recibió la donación de 50 árboles por parte de ciudadanos y vecinos de la zona, los cuales fueron posteriormente sembrados en el parque.
- Realizamos la limpieza de guarniciones y banquetas sobre la Av. Manuel Ávila Camacho y Av. Solidaridad, y se hicieron labores de mantenimiento y limpieza en el Teatro al Aire Libre, para el buen desarrollo de las actividades deportivas, recreativas y culturales que se llevan a cabo en ese espacio.



## Pilar 1 Social

Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente



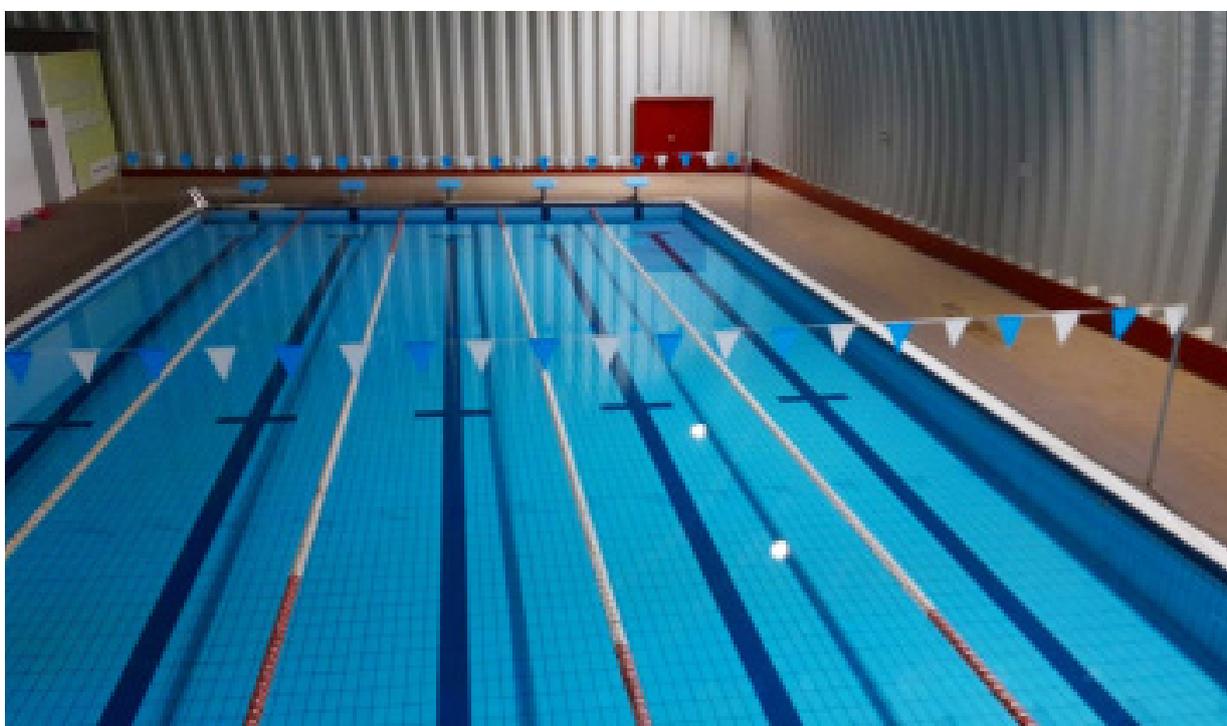
Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente



## Pilar 1 Social

### Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

- Recuperamos y rehabilitamos 12 módulos deportivos, ubicados en distintas colonias a lo largo del territorio de Valle de Chalco, llevando a cabo reparaciones, cambio de luminarias, limpieza general y la poda de árboles, beneficiando a más de 14,400 personas.
- Iniciamos labores de mantenimiento, reparación de luminarias y reconexión de luz para tener en buen estado y con óptimo funcionamiento las albercas de nuestro municipio en beneficio de los usuarios.
- En el marco del día del amor y la amistad, el 12 y 14 de febrero, se realizó el Evento de Aqua Fitness en la Alberca Xico, en el que se realizaron ejercicios acuáticos bailando.



- Con el fin de promover los beneficios del deporte en todos los sectores de la población, inicio en las instalaciones de las albercas municipales las clases de rehabilitación y atención a personas con discapacidad, en la cual mediante terapias especiales se atiende y se incluye a estos grupos vulnerables.
- El 13 de febrero, en las instalaciones del Teatro al aire libre del deportivo Colosio, se llevó a cabo el festival cultural y artístico del año nuevo chino, evento en el que hubo exhibición de estilos de kung fu, tai chi y danzas de leones y dragones.
- Impartimos el curso de certificación, dirigido a activadores físicos e instructores de fitness del municipio para su profesionalización, quienes recibieron constancia de certificación en baile aeróbico, misma que les ayudará en su profesionalización en el ámbito laboral.
- Impartimos clases presenciales de Tae Kwon Do, dirigido a niños y adolescentes desde los 5 años en adelante, en las instalaciones del Gimnasio Municipal.



## Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

- Con el fin de fomentar un estilo de vida saludable a través de la activación física, llevamos a cabo en las instalaciones del Teatro al aire libre de la Alameda Oriente, la Súper Clase Circuito Aeróbico, que consistió en hacer 4 ejercicios diferentes (baile aeróbico, fitball aeróbico, trampolín training y baquetas).
- Llevamos a cabo en las instalaciones del Gimnasio Municipal, el evento de Jumping Jacks, actividad física en trampolín, en la que se dieron 3 clases completas de media hora en 50 trampolines individuales.
- El 16 de febrero se realizó en las instalaciones del recinto ferial del deportivo Luis Donaldo Colosio, un evento de entrenamiento de box entre jugadores de gimnasios de Valle de Chalco contra seleccionados de las fuerzas especiales de la SEDENA.
- Realizamos el evento de sparring de box y Sparring de Kickboxing que consistió en una práctica de box para fomentar la práctica de esta disciplina en la población de Valle de Chalco, en la que participaron 90 jugadores.



### Dirección de Desarrollo Social

El Desarrollo Social se centra en la necesidad de “poner en primer lugar a las personas” en los procesos de desarrollo. La pobreza no solo se refiere a los bajos ingresos; se trata también de la vulnerabilidad, la exclusión y la exposición a la violencia. El desarrollo social promueve la inclusión social de los pobres y vulnerables empoderando a las personas, creando sociedades cohesivas y resilientes, y mejorando la accesibilidad. Este gobierno municipal ha declarado una lucha contra la desigualdad y sus causas, contra la vulnerabilidad de los grupos y personas, emprendiendo una serie de acciones en la materia, destacando las siguientes acciones:



- En conjunto con la Notaría Pública No 96 con sede en Nezahualcóyotl, llevamos a cabo 71 asesorías jurídicas en materia de testamentos de manera gratuita.
- Implementamos un programa de “Audiometrías Gratuitas” con el objetivo de realizar valoraciones auditivas, lavados de oído, venta de pilas para aparatos auditivos, etc.
- Realizamos la firma de comodato con LICONSA con el objetivo de poder atender la alimentación nutritiva y de calidad de las familias beneficiarias de este municipio.









# PILAR 2

## ECONÓMICO

---



**100** DÍAS  
DE GOBIERNO  
VALLE DE CHALCO  
SOLIDARIDAD

**MUNICIPIO COMPETITIVO,  
PRODUCTIVO E INNOVADOR**

## Pilar 2 Económico

Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

### PILAR 2 ECONÓMICO: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

Para esta Administración es prioritario implementar acciones de desarrollo económico que permitan un crecimiento en materia económica. Para lograr un mayor desarrollo se debe acelerar la transformación económica para consolidar e impulsar la productividad y competitividad en todos los ámbitos.

Las condiciones de desarrollo en las que vivimos hoy nos obligan a tomar acciones contundentes, para fortalecer la economía de la población. Las Direcciones encargadas de tan importante labor son:

**Dirección de Desarrollo Económico**

**Dirección de Industria, Comercio y Normatividad**



## Pilar 2 Económico

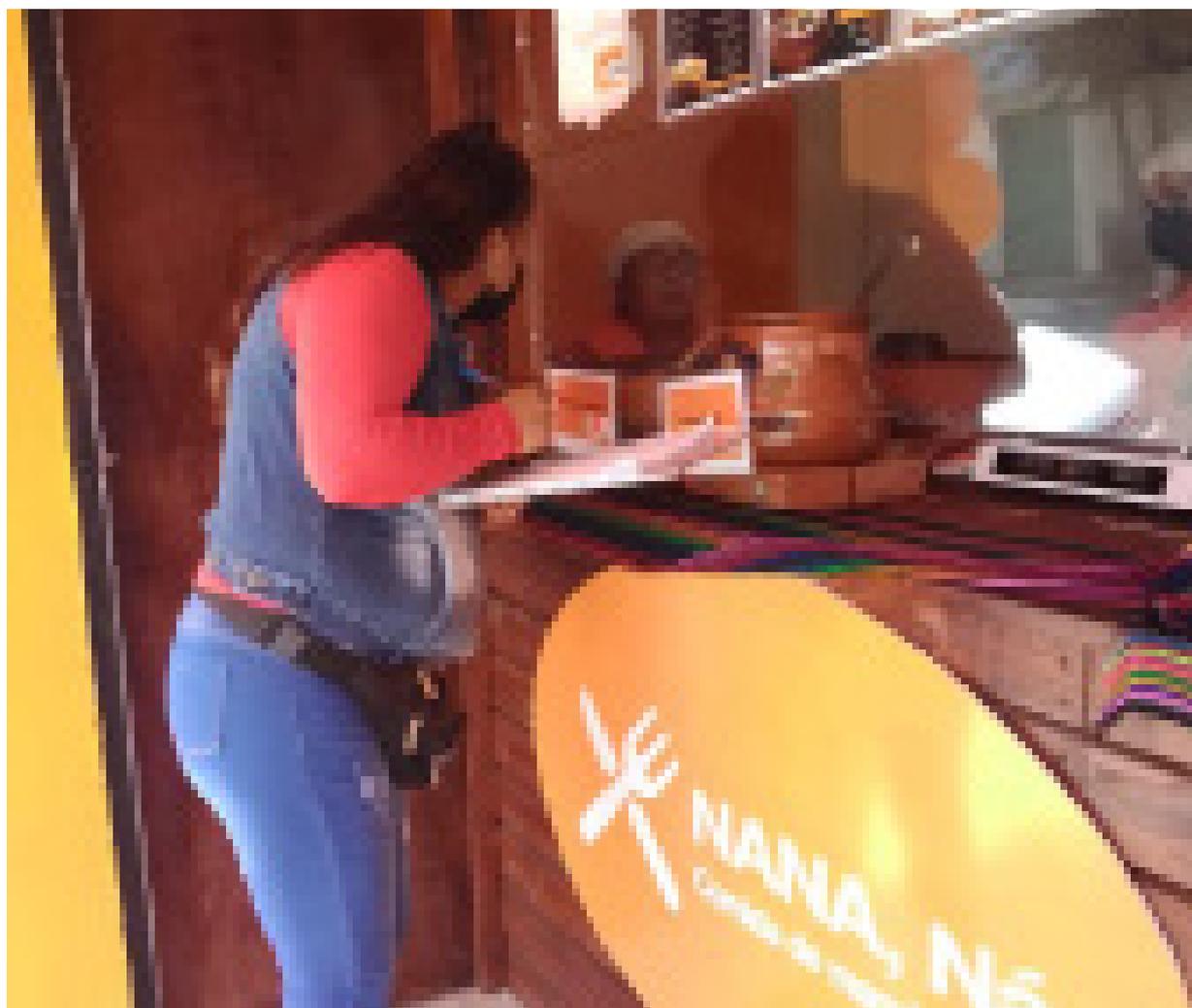
Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

### Dirección de Desarrollo Económico

El desarrollo y el bienestar de una sociedad están ligados a una adecuada política económica que genere crecimiento y riqueza, sin dejar de lado temas de alta relevancia, como la disminución de la pobreza y la desigualdad y la sostenibilidad ambiental, una sociedad con crecimiento económico también debe apuntar a ser más justa y propiciar la igualdad de oportunidades para que toda la población se pueda desarrollar. Esta Administración tiene como política pública la atención de los empresarios en temas de apertura y desarrollo de sus negocios, impulsando con esto la creación de más fuentes de trabajo y mejores empleos, acelerando el proceso de mercadeo dentro del territorio.

Como parte de las acciones ejecutadas por el área se describen las siguientes:

- Para formalizar la economía del municipio, hemos entregado las “CARTA-INVITACION”, por medio de las cuales se les exhorta a los titulares de las unidades económicas que regularicen la situación económica y fiscal de su unidad comercial a fin de regularizar sus actividades de comercio.



**Municipio Competitivo, Productivo e Innovador**

- Realizamos sondeos dentro del territorio municipal para conocer la ubicación y el registro de los “bazares, en los que hemos ubicado 51 de estas unidades económicas, para hacer de su conocimiento sus atribuciones y facultades, así como sus derechos y obligaciones en materia de desarrollo económico.
- La Coordinación al Fomento y Vinculación Empresarial, proporcionó apoyo al personal durante las diversas jornadas de vacunación que el municipio de Valle de Chalco Solidaridad implementó para combatir el Virus SARS-COV2 (COVID-19). Dichas jornadas se realizaron los días 10, 11, 12, 13 y 14 de enero, 24, 25 y 21, 22, 23, 24, 25 28 de marzo del presente año.
- El día 28 de febrero logramos un convenio entre el H. Ayuntamiento y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) para que todo egresado tenga una oportunidad laboral en las empresas que se encuentran dentro del municipio de Valle de Chalco Solidaridad y sus alrededores.



- Llevamos a cabo una jornada de limpieza del 10 de enero al 25 de febrero en 3 diferentes escuelas del municipio, ubicadas en las colonias Guadalupana, San Miguel Xico y Américas; debido a que estas se encontraban en mal estado por la contingencia sanitaria ante el covid-19, con esta acción se beneficiaron a más de 1000 alumnos.
- Realizamos 3 capacitaciones a 50 personas que buscaban empleo, esto con la finalidad proporcionarles herramientas sólidas para poder facilitar esta actividad.
- El Departamento de Bolsa de Empleo en conjunto con las empresas: de Total Play, Policía del CUSAEM, Seguridad AVIC, Bachoco, Coppel, Corporativo DL, Danone, Banco Azteca, Corporativo D.L, Abastecedora ALFA, Tiendas Súper Precio, Grupo SSIA, entre otras, han beneficiado a más de 237 mujeres y 288 hombres, brindándoles nuevas oportunidades de empleo, fortaleciendo así la reactivación económica del municipio.

## Pilar 2 Económico

Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

### Dirección de Industria, Comercio y Normatividad

Es importante el control y la normatividad para un comercio justo, a su vez que se impulsa un aumento en la formalidad de los comercios y empresas de nuestro municipio estableciendo lazos de confianza más sólidos entre el ofertante y el consumidor, gracias a la regulación y verificación constante. La Dirección de Industria y Comercio realizó las siguientes actividades:

- Trabajamos en conjunto con el coordinador de las escuelas del territorio municipal, para lograr el acceso libre a las mismas y tener un regreso a clases optimo, liberando los accesos principales y reacomodando al comercio de la vía pública.
- Implementamos el proyecto “NO BAJES LA GUARDIA, PROTEGE A LOS QUE QUIERES”, del 2 al 10 de febrero del presente año, mediante el cual perifoneamos y volanteamos sobre las aceras principales y en los tianguis que se ubican dentro del territorio municipal con el objetivo de otorgar y colocar lonas en los mismos.



- Trabajamos en el reordenamiento de la colindancia de los tianguistas dentro del territorio municipal.
- Colaboramos en las siguientes jornadas de vacunación: 17 a 29 años dosis de refuerzo en el mes de enero. 30 a 39 años mes de febrero 15 a 17 años y rezagados del 22, 23, 24, 25, 28, 29 de marzo.
- Logramos el reacomodo de los comerciantes sobre av. Boulevard Juan Pablo II, retirando y reordenando el comercio sobre av. Popocatépetl, logrando una avenida más limpia.
- En coordinación con la Dirección de Protección Civil realizamos recorridos en los 35 mercados existentes a fin de informar sobre las medidas de seguridad que deben seguir los locatarios y los consumidores que los visitan.
- Programamos reuniones de acercamiento y fortalecimiento con las diferentes mesas directivas de los mercados del territorio municipal, dando solución a sus problemas internos como: invasión de pasillos, tarjetas de funcionamiento sobregirado, local cerrado, entre otros.









# PILAR 3

## TERRITORIAL

---



**100** DÍAS  
DE GOBIERNO  
VALLE DE CHALCO  
SOLIDARIDAD

**MUNICIPIO ORDENADO,  
SUSTENTABLE Y RESILIENTE**



Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

**PILAR 3 TERRITORIAL: Municipio Ordenado,  
Sustentable y Resiliente.**

En este pilar atiende la responsabilidad gubernamental por vigilar que se preserven los servicios que el medio ambiente brinda en soporte al desarrollo de las actividades humanas, en particular la recarga natural de los mantos acuíferos, el control de la erosión de suelos y las emisiones contaminantes, el manejo correcto de residuos sólidos y la promoción de la producción y el consumo de bienes y servicios sustentables en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad.

Las Direcciones que trabajan en conjunto para fortalecer nuestro territorio municipal son:

**Dirección de Protección Civil y Heroico Cuerpo de Bomberos**

**Dirección de Servicios Públicos**

**Dirección de Ecología y Sustentabilidad**

**Sustentabilidad**

**Unidad de Protección Animal**

**Dirección de Desarrollo Urbano**

**Dirección de Movilidad**

**Dirección de Obras Públicas**

**Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS)**



## Pilar 3 Territorial

Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

### Dirección de Protección Civil y Heroico Cuerpo de Bomberos

El H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Protección Civil, establece principios, normas, procedimientos, acciones y conductas incluyentes, solidarias, participativas y corresponsables que se efectúan de forma coordinada y concertada con la ciudadanía y autoridades, mismas que se llevan a cabo para la prevención, mitigación, preparación, auxilio, rehabilitación, restablecimiento y reconstrucción, tendientes a salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno frente a la eventualidad de un riesgo, emergencia, siniestro o desastre. Los primeros cien días de gobierno esta área realizó lo siguiente:



### Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

- Realizamos capacitaciones al personal que labora en esta Dirección con la finalidad de brindar servicios con rapidez, calidad y eficacia.
- Atendimos a todos los llamados de emergencia de la ciudadanía que requería el apoyo de nuestro personal, mismo que se encuentra debidamente capacitado para salvaguardar la integridad física y el patrimonio de los habitantes Vallechalquenses.



- Impartimos capacitaciones en escuelas, delegaciones públicas y a la comunidad en general en materia de protección civil, con el objetivo de que la población cuente con el conocimiento necesario para enfrentar cualquier desastre natural.
- Programamos recorridos para verificar las medidas de seguridad en industrias, comercios y escuelas con el objetivo de que dichos establecimientos cuenten con las medidas de seguridad necesarias para salvaguardar la integridad de los ciudadanos y sus trabajadores.
- Realizamos capacitaciones a los servidores públicos que laboran en las Direcciones adscritas al H. Ayuntamiento para prepararlos ante cualquier siniestro que se pueda presentarse en las instalaciones.

## Pilar 3 Territorial

### Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

- Trabajamos en la formación de brigadas en industrias, escuelas y comercios con la finalidad de fomentar la cultura de protección civil a la población en general.
- Realizamos campañas en materia de protección civil para fomentar la cultura de la autoprotección y prevención de accidentes.
- Los integrantes del consejo municipal de protección civil asistieron a las reuniones convocadas para tratar puntos de acuerdos a favor de la comunidad en general.



## Dirección de Servicios Públicos

Los servicios públicos son parte fundamental de los gobiernos municipales, debido a que brindan el bienestar social y garantizan la adecuada imagen urbana de nuestra entidad, son la instancia encargada de embellecer, limpiar y mantener la calidad de vida de la ciudad y sus habitantes, por tanto, una adecuada prestación de los servicios públicos es indispensable cuando se busca el mejoramiento, esta Dirección realizó las siguientes actividades:

Coadyuamos con la Dirección de Gobierno, la Primera Regiduría y la Dirección de Obras Públicas para llevar a cabo la jornada de limpieza de la lateral de la autopista México-Puebla, como parte del programa "EMBELLECIMIENTO URBANO" misma que dio inicio el 12 de enero y concluyó el 2 de febrero.

- Implementamos acciones para la recuperación del parque ubicado en la colonia Darío Martínez II.
- Programamos una jornada de limpieza en el parque de la colonia Jardín ubicado en las calles Sur 12 y Oriente 7 donde se llevaron actividades como: reconexión de lámparas, poda de pasto, recolección de basura.



- Acudimos al parque de Xico III, para diagnosticar las condiciones en las que se encuentra y contemplar las acciones necesarias para su posterior recuperación.
- Recuperamos el parque denominado División del Norte, ubicado en Norte 6 y Norte 7, av. Adolfo López Mateos, colonia San Isidro, donde realizamos limpieza, mantenimiento, colocación de luminarias y pinta de guarniciones.

## Pilar 3 Territorial

### Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

- Revisamos las luminarias en el módulo deportivo Liga Barrio Casas Ara, el día 8 marzo del 2022.
- De la avenida Emiliano Zapata a la avenida Alfredo Del Mazo, realizamos limpieza de vialidades y pintura de guarniciones, donde participaron diferentes áreas administrativas como la Primera Regiduría, y las Direcciones de Gobierno, Obras Publicas y Servicios Públicos.
- Se realizó una jornada de limpieza en la escuela Secundaria “Josefa Ortiz de Domínguez” ubicada en Oriente 15 y Comonfort el día 2 de marzo del presente año.

### Departamento de Panteones

- En el panteón municipal brindamos atención al espacio denominado “Nichos Municipales”, en donde se cambió la pintura, acondicionamos un área específica para jardín, incluyendo la siembra de plantas tropicales, pinos y algunas plantas de ornato y habilitamos el servicio de alumbrado público dentro de las instalaciones de este.



- Realizamos jornadas de limpieza de manera permanente, con el objetivo de ofrecer una mejor imagen, haciendo participe a la ciudadanía para coadyuvar en esta tarea, logrando beneficiar a la comunidad en general.
- Implementamos acciones que permitieron reducir el tiempo de espera en los diferentes trámites y servicios que, en este Departamento, para atender de manera eficiente y eficaz a las necesidades de la población.
- Actualmente llevamos a cabo la actualización del censo en el panteón municipal de San Miguel Xico.
- Personal de la Dirección de Servicios Públicos trabaja en el reordenamiento del archivo correspondiente del área, conforme a los nuevos lineamientos de la Ley General de Archivos.



### Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

#### Jefatura de Limpia.

- Realizamos 142 jornadas de limpieza y recolección de residuos sólidos no peligrosos en las avenidas principales del municipio.
- Realizamos 60 barridos en espacios públicos.
- Rehabilitamos dos unidades recolectoras de basura.
- Realizamos el recorrido de 20 rutas diarias de recolección domiciliaria tanto de casa habitación como instituciones públicas, dando como resultado 2000 recorridos por las diferentes colonias del municipio.
- Trabajamos en la recolección y traslado de 18,000 toneladas de residuos sólidos urbanos (basura) a los centros de disposición final.
- Implementamos 85 reparaciones de unidades recolectoras, donde diariamente se realizamos mantenimiento a las unidades de recolección que lo requieran.
- Atendimos 60 peticiones ciudadanas de limpieza y recolección de residuos sólidos.
- Trabajamos en el traslado del lirio retirado por la limpieza del canal.



#### Departamento de Fincas.

- Notificamos a las fincas que operan en el territorio municipal a efecto de que realicen el pago del trámite administrativo por concepto de recolección, traslado y destino final de los residuos sólidos urbanos.

#### Departamento de Alumbrado Público

- Recibimos y atendimos 530 reportes de luminarias descompuestas, de las cuales hemos atendido 500 en todo el territorio municipal.
- Hemos rehabilitado más de 967 luminarias que se encontraban apagadas, así mismo hemos instalado 27 lámparas en postes donde no había.
- Habilitamos una unidad vehicular tipo pluma para seguir atendiendo reportes y demandas de nuestra ciudadanía.
- Realizamos la rehabilitación de 12 súper postes en parques y avenidas.
- Participamos en la jornada de embellecimiento urbano, logrando rehabilitar las luminarias de las avenidas del municipio y la lateral de la autopista México-Puebla.
- Realizamos el mantenimiento de las luminarias de 27 parques y jardines como el deportivo Luis Donaldo Colosio, canchas la conchita, polideportivo, campo 10, Casa de Salud Xico III, Alameda Oriente, entre otras.





Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

**Dirección de Ecología y Sustentabilidad**

Comprender la importancia que existe entre el estudio de la ecología y la estrecha relación que hay del ser humano con su medio ambiente nos permite hacer frente al panorama que, el derroche de recursos naturales puede darnos como resultado.

Nuestro municipio tiene ante sí, importantes retos en materia ambiental, por lo que hemos implementado una serie de acciones en la búsqueda de alcanzar el desarrollo ordenado y sustentable, que permita dar viabilidad a un proyecto de vida municipal óptimo durante los próximos años, entre ellas se encuentran las siguientes acciones emprendidas:

- Realizamos visitas de inspección a distintos negocios ubicados en la jurisdicción de este municipio, invitándolos a tramitar o renovar su cédula de Evaluación Ambiental, donde logramos impartir 370 Cédulas de Evaluación Ambiental.
- Efectuamos múltiples recorridos con el objetivo de inhibir los tiraderos clandestinos con desechos sólidos peligrosos, brindando atención en tiempo y forma las quejas ciudadanas por ruidos y olores fétidos en su comunidad.
- Impartimos pláticas de concientización ambiental a distintos sectores de la población y escuelas del municipio, entre los que figuran jardines de niños y primarias.
- Programamos talleres en materia de reciclaje, con la finalidad de que nuestros desechos sólidos puedan tener una segunda utilidad, y así crear la cultura de las 3 R (Reducir, Reciclar y Reutilizar).



## Pilar 3 Territorial

### Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

- Por medio del proyecto “Yo si barro mi banqueta” tratamos de concientizar a la población en general para colaborar y ejemplificar la importancia de mantener limpio el frente de nuestro domicilio, así como nuestro Municipio.
- Implementamos visitas guiadas en el vivero municipal donde nos hemos dado a la tarea de llevar a cabo la reproducción de plantas medicinales.
- Como resultado de las actividades del compostaje, obtuvimos un total de 1000 kg. (1 Tonelada) de abono orgánico que usamos en escuelas, parques, deportivos y la explanada municipal para el mejoramiento del suelo del territorio y producción de hortalizas, beneficiando a más 1500 alumnos de educación básica y a la población en general.



- Para aprovechar los residuos sólidos orgánicos elaboramos una composta y una lombricomposta en el espacio disponible del vivero municipal, esto la finalidad de lograr un mejor manejo del desperdicio orgánico que se genera en las podas de hierba que realiza el municipio.
- Impartimos el taller de compostaje en el Tecnológico del Valle con el objetivo de que los alumnos conozcan las actividades para la transformación de los residuos orgánicos en composta.
- Otorgamos pláticas de huertos y germinación de plantas en condiciones protegidas, donde señalamos los tipos de sustratos que se utilizan para el germinado de hortalizas.
- Implementamos un huerto escolar en la primaria “Ricardo Flores Magón” ubicada en la colonia María Isabel, donde se cultivan hortalizas, granos básicos, frutas, plantas medicinales, hierbas comestibles y algunas especies ornamentales. Esta ubicado dentro del centro escolar e involucra a la comunidad educativa en la implementación.



### Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

- A través del Programa de Huertos en Escuelas de Educación Básica, hemos beneficiado a más de 1500 alumnos.
- Promovemos la sustentabilidad por medio del uso de las tecnologías que garanticen una operación limpia, económica y ecológica en la generación de bienes y servicios y necesarios para el desarrollo de su vida.
- Implementamos el baño seco en nuestro vivero municipal ya que éste no cuenta con red de distribución de agua, razón por la cual se opta por esta tecnología que funciona sin descarga hídrica y que permite obtener abono.
- Hemos atendido 42 solicitudes de poda dentro de instancias educativas, particulares y de algunos parques y jardines, así mismo 15 solicitudes para levantamiento de hojarasca.
- Logramos donar más 900 árboles a diferentes sectores de la población contribuyendo así con el medio ambiente, fomentando en la ciudadanía la importancia de mantener en buen estado nuestras áreas verdes.
- Impartimos el taller "Transformando Juntos", donde se concientizo acerca del uso y el cuidado responsable del agua en el que se dieron a conocer los procedimientos de captación de agua en la azotea de las viviendas a través de canaletas.
- Ejecutamos trabajos de riego en diferentes lugares del Municipio para optimizar sus áreas verdes tales como la explanada del Palacio Municipal, Deportivo Luis Donaldo Colosio, Alameda Oriente, entre otros.



## Pilar 3 Territorial

### Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

#### Unidad de Protección Animal

- Realizamos 180 esterilizaciones gratuitas aplicando el plan TNR (capturar, esterilizar y soltar).
- Se realizaron 5 pláticas de concientización en Valle de Chalco Solidaridad informando a los ciudadanos sobre la tenencia responsable de los animales.
- Se realiza el registro de los primeros 20 animales con su acta correspondiente.



- Inauguramos la unidad móvil de esterilización "UPA MOVIL".
- Concretamos 100 adopciones responsables de caninos y felinos en la Unidad de Protección Animal.
- Sumamos 20 ciudadanos más al grupo de voluntarios que forman parte de la ciudadanía, instituciones y asociaciones civiles.
- Rescatamos 49 caninos en situación de maltrato.
- Rescatamos 70 animales enfermos en vía pública.
- Atendimos 20 denuncias por maltrato animal.
- Atendimos 59 mordeduras por caninos.
- Retiramos 160 cadáveres en vía pública.
- Brindamos 400 consultas de orientación médica gratuita.



## Dirección de Desarrollo Urbano

La Dirección de Desarrollo Urbano, como unidad administrativa encargada del ordenamiento de los asentamientos humanos y del control del desarrollo urbano dentro de nuestro municipio, se ha enfocado en este período a hacer eficiente la operación diaria, mediante la planeación, regulación, supervisión, autorización y, en su caso, aplicación de sanciones, relacionadas con el desarrollo urbano municipal, siempre dando cumplimiento a la normatividad establecida principalmente a lo dispuesto por el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México,

- Se han realizado diligencias y procedimientos administrativos que permiten a la ciudadanía regularizar de forma pronta y sencilla sus construcciones y actividades que afectan su patrimonio.
- En coordinación con las áreas competentes de la administración pública municipal, hemos llevado a cabo las acciones que permiten el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura municipal.
- Logramos implementar mecanismos de operación que permiten a los inspectores y a los servidores públicos, realizar las diligencias con efectividad y honradez, así como un control de sus actividades tal y como la ciudadanía lo requiere.
- Impartimos 28 asesorías a contribuyentes, principalmente a ciudadanos que requieren orientación de sus trámites, para iniciarlos como para corrección o regularización de estos.
- Realizamos recorridos diarios dentro del territorio municipal para identificar las zonas que requieren controlar el crecimiento urbano.
- Para controlar los asentamientos irregulares, los problemas de tenencia de tierra y propiedades adquiridas de forma irregular dentro de nuestro municipio, iniciamos la gestión y regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades.
- Implementamos acciones para regularizar los siguientes predios:
  - San Juan Ixtayopan, polígono con una superficie de 20-29-57.00 hectáreas, el cual abarca la colonia Américas I.
  - Santa Catarina Yecahuizotl II, con una superficie de 176-56-92.50 hectáreas, el cual abarca las colonias Niños Héroe, María Isabel y San Miguel Xico.
  - Tetelco, con una superficie de 28-53-63.00 hectáreas, el cual abarca las colonias Américas II y Niños Héroe.
- Realizamos la firma del Convenio de Coordinación de Acciones entre el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, (IMEVIS) y el H. Ayuntamiento, que tiene por propósito establecer las bases para la realización de los programas inherentes al fomento, construcción, desarrollo y mejoramiento de la vivienda social y social progresiva, entre otros. Efectuamos la instalación del Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento

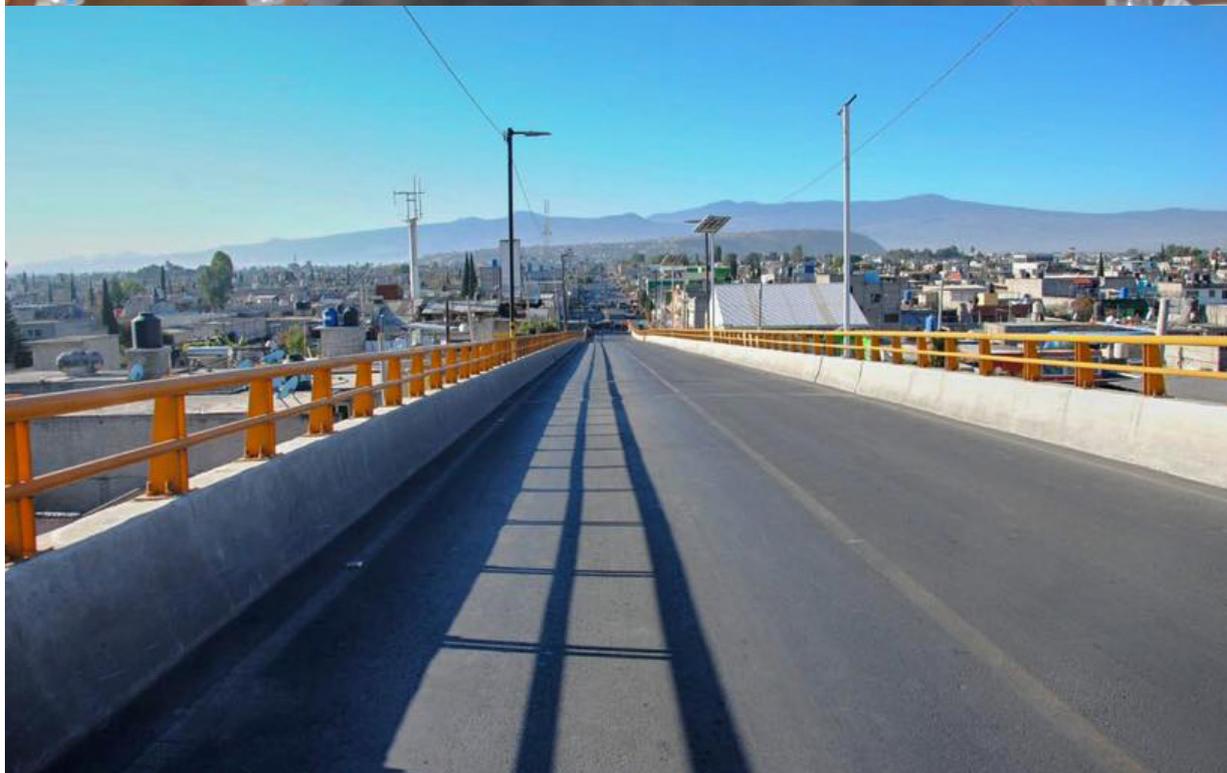


## Pilar 3 Territorial



### Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

Urbano que permite la expedición de las licencias de uso de suelo y de construcción, cambios de uso de suelo, cambios de densidad, cédulas informativas de zonificación, certificación de vías públicas existentes, entre otros trámites administrativos.





Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

## Dirección de Movilidad

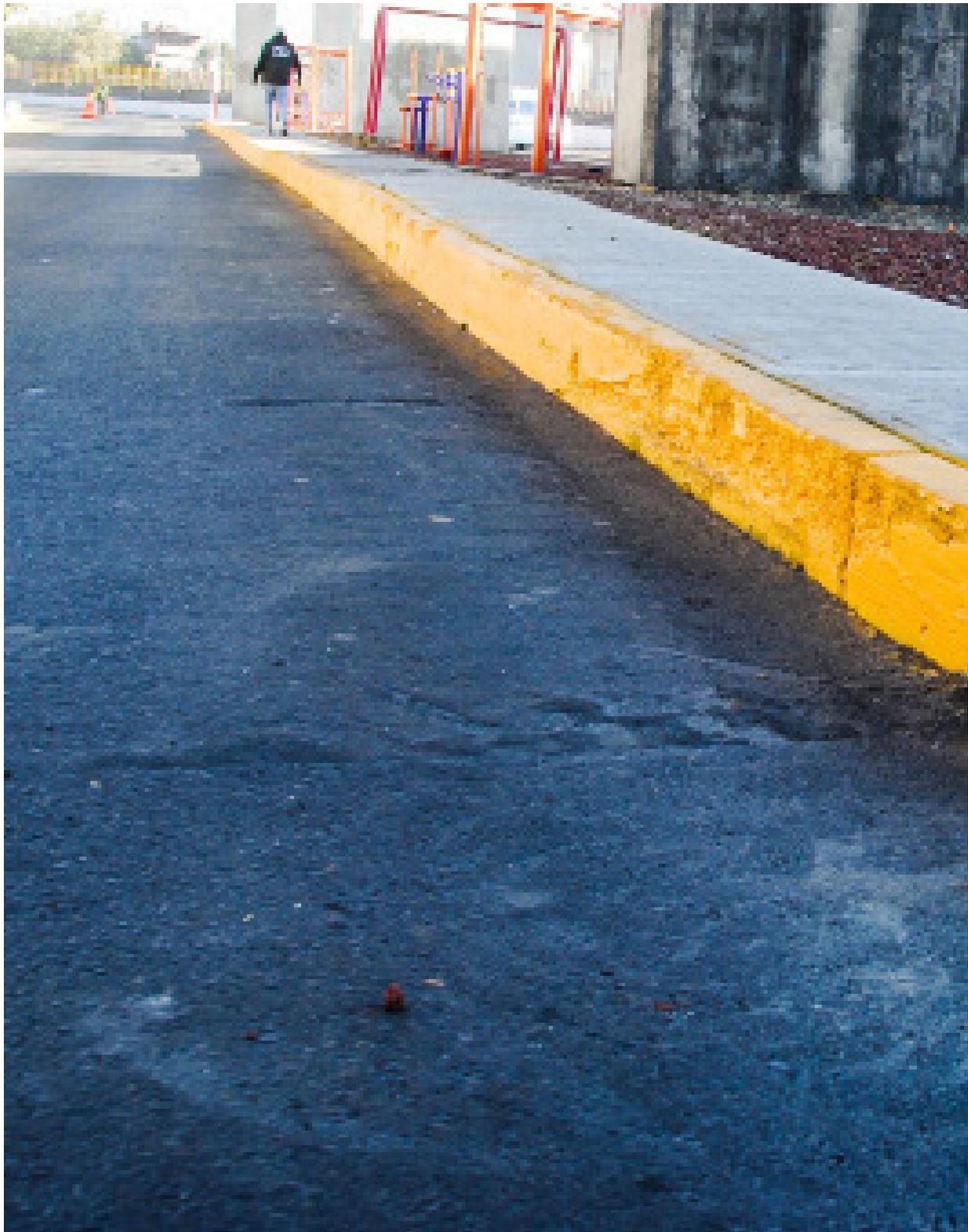
La movilidad es un factor determinante tanto para la productividad económica del territorio como para la calidad de vida de sus ciudadanos y el acceso a servicios básicos de salud y educación. Buscamos mejores condiciones y eficiencia del transporte público, en un ambiente sostenible y con espacios públicos de calidad a la comunidad, además de recuperar la confianza de transitar libremente por las calles. En este sentido el mantener limpias las vialidades, es responsabilidad del gobierno municipal en conjunto con los ciudadanos. En los primeros cien días de gobierno esta Dirección realizó las siguientes actividades:

- Autorizamos el funcionamiento de estacionamientos públicos.
- Coadyuvar con la Secretaría de Movilidad en el ámbito de su competencia a efecto de vigilar que el servicio público de transporte se preste en las mejores condiciones por sus concesionarios
- Mantuvimos las vías primarias y locales libres de obstáculos u objetos que impidan, dificulten u obstruyan el tránsito peatonal, ciclista, vehicular y del servicio público de transporte.
- Intervenimos en la colocación, mantenimiento y uso técnico de los señalamientos de tránsito, tales como semáforos, franjas peatonales, reductoras de velocidad, entre otros.
- En la medida de sus facultades remitir a los depósitos autorizados los vehículos abandonados, contenedores de vehículos y cualquier objeto que forma parte de un automotor y que obstruya la vía pública, en términos de lo que señale la ley de la materia.
- Determinamos, autorizamos y exigimos a la instalación de espacios destinados al estacionamiento, ascenso y descenso exclusivo de personas con discapacidad en lugares preferentes y de fácil acceso a los edificios o espacios públicos, particulares o de gobierno, cuyo uso este destinado o implique la concurrencia del público en general.
- Impulsamos ante las autoridades competentes las acciones necesarias para el reordenamiento del servicio tolerado de transporte local.
- Otorgamos los permisos para carga y descarga que se realicen en la vía pública, con motivo de la prestación de algún giro comercial, en términos del Código Financiero; en un horario de 05:00 am a las 10:00 am y de las 20:00 a las 23:00 horas.



## Pilar 3 Territorial

Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente





### Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

## Dirección de Obras Públicas

La obra pública está conformada por una pluralidad de trabajos en materia de construcción para beneficio de nuestra población, atendiendo principalmente las necesidades de infraestructura urbana como vialidades, alumbrado público, la edificación, remodelación, ampliación y mantenimiento de edificios públicos, principalmente escuelas, centros de salud, centros comunitarios, espacios culturales, artísticos, deportivos y de recreación.

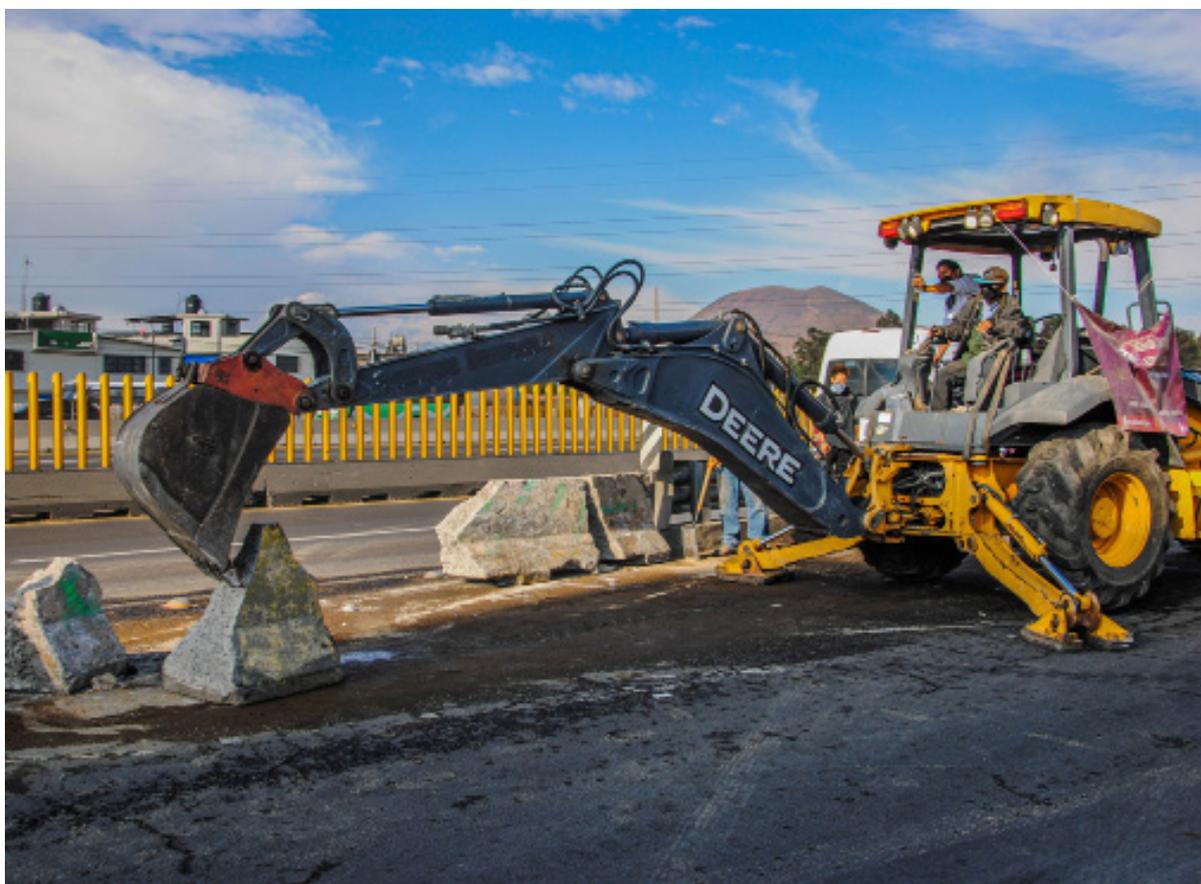
En este sentido, hacemos un reconocimiento a la labor de la Síndico Municipal, de las regidoras y regidores, quienes se encargan de analizar y autorizar el programa de obra para el ejercicio fiscal 2022, a ellos mi agradecimiento por su vocación de servicio. Las actividades realizadas por esta área son:



## Pilar 3 Territorial

### Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

- Implementamos el programa “Mejoramiento Urbano”, el cual tiene como objetivo mejorar las vialidades y calles del municipio de Valle de Chalco Solidaridad, para beneficio de todos los automovilistas y familias de nuestro municipio, logrando abarcar un total de 1,406.78 toneladas de bacheo.
- Tuvimos a bien en realizar jornadas de trabajo para el mejoramiento urbano, en las siguientes avenidas:
  - Lateral de la autopista México-Puebla lado, sur, tramo comprendido del eje 10 al puente de Tlapacoya.
  - Lateral autopista Puebla a México lado norte, tramo comprendido de puente de Tlapacoya al eje 10.
  - Avenida Alfredo Del Mazo en el tramo comprendido lateral autopista México-Puebla a la avenida Moctezuma, en ambos sentidos.
  - Avenida Emiliano Zapata en el tramo comprendido lateral autopista México-Puebla a Avenida a la anáhuac, ambos sentidos.
- De igual manera, realizamos balizamiento logrando un total de 27.5 kilómetros en pintura en guarniciones, incluyendo 8.540 kilómetros cuadrados de pintura en muro de contención en las siguientes avenidas:



### Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

- Lateral autopista México-Puebla lado sur tramos comprendidos:
  - Del eje 10 a la Av. Toluca
  - De la Av. Toluca a la Av. José Guadalupe Posada
  - De la Av. José Guadalupe Posadas a la Av. Alfredo Del Mazo
  - De la Av. Alfredo Del Mazo a la Av. Emiliano Zapata
  - De la Av. Emiliano Zapata a la Av. Solidaridad
  - De la Av. Solidaridad al puente de Tlapacoya
- Lateral autopista México - Puebla lado norte tramos comprendidos:
  - De la calle Zacatecas a calle Sarh
  - De calle Sarh a la Av. José Guadalupe Posadas
  - De la Av. José Guadalupe Posadas a Av. Prolongación del Mazo
  - Av. Prolongación del Mazo a Caseta Vieja
- Avenida Alfredo Del Mazo en el tramo comprendido Lateral autopista México Puebla a avenida Moctezuma ambos sentidos.
- Avenida Odontólogo en el tramo comprendido de Av. Juan Pablo II a calle Pediatras.
- Avenida Emiliano Zapata en el tramo comprendido Lateral autopista México Puebla a avenida Anáhuac, ambos sentidos.





### Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

- Concluimos la limpieza, levantamiento de basura y escombros en las siguientes Avenidas y calles del municipio:



- Lateral México-Puebla lado sur, tramo comprendido del eje 10 al puente de Tlapacoya.
- Lateral autopista Puebla a México lado norte, tramo comprendido de puente de Tlapacoya al eje 10.
- Avenida Alfredo Del Mazo en el tramo comprendido lateral autopista México Puebla a avenida Moctezuma ambos sentidos.
- Avenida Odontólogos en el tramo comprendido de Av. Juan Pablo II a calle Pediatras
- Avenida Emiliano Zapata en el tramo comprendido lateral autopista México Puebla a avenida Anáhuac, ambos sentidos.
- Avenida Leona Vicario en el tramo comprendido de la Av. Cuauhtémoc a la Av. Acapol,
- Avenida Acapol en el tramo comprendido de la Av. Hermenegildo Galeana a calle Juan Pablo II.
- Avenida Cuitláhuac en el tramo comprendido de la Av. Acapol a la Av. Alfredo Del Mazo.
- Avenida Comonfort en el tramo comprendido de la Av. Emiliano Zapata a calle oriente 15.
- Calle Poniente 7 en el tramo comprendido de la Av. Moctezuma a la Av. Axayácatl.
- Avenida Isidro Fabela (las torres) en el tramo comprendido de la Av. Cuauhtémoc a la Av. Adolfo López Mateos ambos sentidos
- Calle Norte 2 en el tramo comprendido de la Av. Emiliano Zapata a calle Oriente 15.
- Perímetro de Palacio Municipal.
- Calle Poniente 4ª tramo comprendido de la Av. Moctezuma a la Av. Alcanfor
- Calle Poniente 8 tramo comprendido de Av. Cuitláhuac a calle Sur 22
- Calle Poniente 5 tramo comprendido de calle Sur 13 a Av. Anáhuac
- Calle Sur 14 tramo comprendido de la Av. Cuauhtémoc a la Av. Lombardo Toledano
- Panteón Municipal Xico.



### Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

- Continuando con las tareas para mejorar la movilidad en el Municipio, llevamos a cabo actividades de retiro de escombros y recolección de residuos, como parte del Programa Mejoramiento Urbano logrando retirar 1,767 toneladas de escombros y 2,392 toneladas de basura en los siguientes puntos:
  - Avenida Tláloc, manzana 190 lote 5, colonia Niños Héroes I sección.
  - Calle Poniente 4-A, manzana 97 lote 6, colonia Xico II sección.
  - Calle Oriente 40, manzana 87 lote 18, colonia Guadalupe I sección.
  - Avenida Francisco Villa, manzana 937 lote 1, colonia Santiago.
  - Calle Norte 7, manzana 858 lote 3, colonia Concepción.
- Se llevaron a cabo jornadas de trabajo en escuelas públicas para la incorporación de estudiantes a clases presenciales fuera en las mejores condiciones.
- Se inició con el rastreo con motoconformadora de manera uniforme y retroexcavadora para el acarreo de material, las labores de mantenimiento se han realizado hasta ahora en diversos planteles educativos del municipio.



### Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS)

Completamos trabajos de mantenimiento correctivo de gran impacto, tales como:

- Concluimos la reparación y el cambio de abrazadera en la línea de 14" en Norte 7 esquina López Mateos colonia Providencia, lo que permitió solucionar falta de agua en las calles Oriente 29 entre Sur 1 y Av. Toluca y de López Mateos a Toluca y Norte 3.
- Concluimos la colocación de tapa de cajas de válvulas en diferentes ubicaciones de la colonia Guadalupana I.
- Instalamos 145 tomas de agua potable en la colonia San Miguel Las Tablas, beneficiando a un total de 725 ciudadanos.
- Realizamos 4 desfogues en la colonia San Miguel Las Tablas, cuya finalidad fue dar funcionalidad al pozo No. 14



### Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

- Reparamos la fuga de 20", en la calle Sur 20 esquina Poniente 1-C, Xico 2da. sección. Se dio mantenimiento menor, tanto preventivo como correctivo en los pozos No. 2, 5 y 7.



- Concretamos acciones enfocadas al mejoramiento de la imagen (pinta de barda y limpieza) de todos los pozos 14 pozos existentes dentro del territorio del municipio.
- Colocamos la abrazadera 14", en calle Norte 7, col. Providencia.



### Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

- Trabajamos en los desfogues y colocación de válvulas de expulsión en la colonia San Miguel Las Tablas, logrando beneficiar a los ciudadanos.
- Completamos los trabajos de mantenimiento en el Cárcamo Xico La Laguna, esta acción permitió aumentar su capacidad de desalajo de aguas residuales.
- En coordinación con la CAEM y la Dirección de Servicios Públicos del municipio, fue posible llevar a cabo la limpieza y desazolve del canal "lechería" ubicado a un costado de la colonia "La Punta".
- Concluimos con la limpieza y desazolve de la red secundaria de agua, con un total de 24105 metros lineales.
- Reacondicionamiento del colector de aguas residuales, mismo que permite aumentar la capacidad de descarga, dando salida con mayor fluidez a las aguas residuales. Cabe mencionar que está es la primera vez que se realiza esta acción desde que fue habilitado, hace aproximadamente 8 años.
- Rehabilitamos 262 atarjeas en los tramos: Lateral autopista México-Puebla, Av. Cuauhtémoc, Av. Del Mazo, Av. López Mateos, Av. Covarrubias y Av. Anáhuac, así como calle Sur 10.
- Implementamos acciones de desagüe en la Plan Tratadora Ara., ubicada en la Col. Real de San Martín con el objetivo de ponerla nuevamente en funcionamiento.



- Gracias a una reingeniería de procesos en la logística de invitación y notificación de adeudos, campañas de descuento y simplificación en el tiempo de atención al usuario, fue posible dar atención a un número aproximado de 22,000 usuarios.
- Realizamos la entrega personalizada de avisos a nuestros usuarios que presentan más de cinco años de adeudo para que aprovechen el 50% de descuento.







# PILAR 4

## SEGURIDAD

---



**100** DÍAS  
DE GOBIERNO  
VALLE DE CHALCO  
SOLIDARIDAD

**MUNICIPIO CON SEGURIDAD  
Y JUSTICIA**

## Pilar 4 Seguridad

### Municipio con Seguridad y Justicia

#### **PILAR 4 SEGURIDAD: Municipio con Seguridad y Justicia**

La seguridad de nuestro municipio es parte fundamental para esta Administración, es por ello por lo que el compromiso hacia la ciudadanía exige la coordinación de todos los órganos que imparten justicia en los tres órdenes de gobierno, intención a la que deben conjuntarse los esfuerzos de instituciones de desarrollo social, educación, salud, así como la sociedad civil organizada.

La seguridad pública debe contar con una visión global e incluyente acorde con los valores que procuren una sociedad más justa. Las direcciones que trabajan arduamente para conseguirlo son:

**Defensoría Municipal de los Derechos Humanos**

**Coordinación de Oficiales Conciliadores, Mediadores y Calificadores**

**Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal**

**Coordinación del Registro Civil**



## Pilar 4 Seguridad

### Municipio con Seguridad y Justicia

## Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

La Defensoría Municipal de los Derechos Humanos es el área responsable de la protección, estudio, promoción y difusión de los derechos humanos de los habitantes del municipio de Valle de Chalco Solidaridad.

- Brindamos 51 asesorías jurídicas a los habitantes de Valle de Chalco Solidaridad, en las diversas ramas del Derecho y temas relacionados en materia de derechos humanos, con la finalidad de aclarar dudas con respecto a problemas de carácter legal.
- Tramitamos escritos de queja por presuntas violaciones a derechos humanos por parte de servidores públicos y en consecuencia se remitieron a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, por conducto de la Visitaduría General sede Chalco, en términos de la normatividad aplicable.
- Impartimos pláticas, talleres y conferencias en las cuales se promueve el respeto de los derechos humanos de la niñez, mediante los temas: "Conociendo Mis Emociones", "Violencia Escolar", "No Violencia", "Derechos de los Niños" y "Derechos Humanos", asimismo se hace entrega de material impreso (trípticos).



- Otorgamos 37 pláticas a las siguientes instituciones educativas de nivel básico: "Triunfo Popular", "Rubén Jaramillo", "15 de septiembre", "Benita Galeana" y "José Vasconcelos", beneficiando a 563 alumnos.
- En coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, impartimos pláticas mediante las tecnologías de la información (Tic's y ZOOM) en las cuales se difundió información en materia de derechos humanos a la población en general.
- Realizamos de manera permanente visitas a diversas instancias como: Institutos de Salud, Centros de Desarrollo Juvenil, Instalaciones de Seguridad Pública, Centros de Rehabilitación, con la finalidad que todas y cada una de las personas que acudan a las diversas instituciones de salud, sean tratadas con dignidad, previniendo la discriminación y el maltrato de los servidores públicos que laboran en estas instituciones del sector salud.
- Firmamos un convenio de colaboración entre "CODHEM" y el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, el cual tiene por objeto establecer las bases para la realización de acciones conjuntas, en materia de protección, orientación, promoción y difusión de los derechos humanos, en beneficio de la población de nuestro municipio.

## Pilar 4 Seguridad

### Municipio con Seguridad y Justicia

#### Coordinación de Oficiales Conciliadores, Mediadores y Calificadores

La Oficialía Calificadora tiene como objeto coadyuvar con las autoridades de nuestro municipio en la conservación del orden público, la paz social y la verificación de daños que en su caso se lleguen a causar a los bienes del H. Ayuntamiento atendiendo en todo momento las Faltas Administrativas; cometidas por la ciudadanía Vallechalquense o transeúntes, mismas que derivan del Bando Municipal 2022, dichas Faltas Administrativas son sancionadas sin contravenir disposiciones legales federales y/o estatales. Esta área realizó las siguientes actividades:

- Atendimos un total de 843 infractores mismos que fueron ingresados a galeras municipales por infringir diversas Faltas Administrativas.
- Brindamos la atención a la ciudadanía para mediar y conciliar conflictos comunitarios de manera ágil, transparente y eficiente, mejorando así la convivencia, invitando a los participantes al diálogo y proponiendo una solución.
- Atendimos 144 conciliaciones y mediaciones, 55 Convenios, asimismo se han elaborado 154 actas informativas y se han brindado 257 asesorías jurídicas a la población en general, elaborando 82 invitaciones y/o citatorios y se han atendido 15 percances automovilísticos.



## Pilar 4 Seguridad

### Municipio con Seguridad y Justicia

### Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Nuestro principal compromiso es contribuir al bienestar de las familias Vallechalquenses, es una preocupación presente en este gobierno, por ello hemos llevado a cabo acciones con políticas públicas, estableciendo estrategias para prevenir la violencia y la delincuencia, con una policía más cercana a la población y así recuperar la confianza de la ciudadanía a nuestro sistema de seguridad pública, realizando campañas de información y prevención en zonas detectadas con alto índice delictivo, en paralelo con el uso de nuevas tecnologías de la información para una mejor respuesta ante llamadas de auxilio y resguardo del orden público. Por este motivo se realizaron acciones operativas 2,216 en todo el municipio, incrementamos el número de cuadrantes que estaba conformando por 7 pasaron a ser 38 y con cambio de horario que antes era de 24x24 se modificó a 12x24, todo esto para brindar a la ciudadanía, con mayor presencia, disminuyendo los tiempos de respuesta con la atención pronta y expedita ante llamadas de auxilio y resguardo del orden público.



## Pilar 4 Seguridad

### Municipio con Seguridad y Justicia

Las actividades que realizó esta Dirección durante los 100 días de gobierno fueron:

- Realizamos campañas de información y prevención en zonas detectadas con alto índice delictivo, en paralelo con el uso de nuevas tecnologías de la información para una mejor respuesta ante llamadas de auxilio y resguardo del orden público.
- Llevamos a cabo la Instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública con la participación de las Autoridades Municipales, Auxiliares y Comités de Participación Ciudadana para el periodo 2022-2024, el cual servirá para detectar las necesidades de cada una de las colonias y desarrollar proyectos de políticas públicas de seguridad y de prevención social de la violencia y la delincuencia.
- A fin de combatir eficazmente a la delincuencia relacionada con el robo de autos, se lograron recuperar 22 vehículos, así mismo el aseguramiento de 3 predios los dedicados a desvalijar y resguardar los vehículos robados.
- Logramos que 65 elementos obtuvieran su Certificado Único Policial, así mismo en referencia a la Certificación y Acreditación ante el Centro de Control de Confianza, se presentaron a 54 elementos para su aprobación.
- Instalamos 10 nuevas cámaras para el Programa de Mitigación de Alerta de Género Contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres de Valle de Chalco Solidaridad.



## Pilar 4 Seguridad

### Municipio con Seguridad y Justicia

- Actualmente contamos con 616 Cámaras de Videovigilancia con 116 Postes y de los cuales 83 cuentan con botón de pánico.
- Atendimos un total de 8,143 llamadas de auxilio, de la siguiente manera 2,426 al número 911 y a los números locales 5,717.
- Realizamos el registro estratégico de 95 establecimientos comerciales que funcionan como lugar de registro para tener control del desarrollo de recorridos preventivos sobre avenidas principales.
- Impartimos 262 recorridos preventivos e informativos en diversos accesos y sobre avenidas principales verificando establecimientos comerciales, brindando seguridad a transeúntes y vehículos que circulan en la vía pública.
- Realizamos 35 operativos preventivos e informativos en colonias con alta incidencia en delitos de Violencia conforme a lo señalado en los Mapas de Color proporcionados por el Enlace Municipal de Alerta de Violencia de Género. (Providencia, Guadalupeana I y II Sección, Niños Héroe I y II Sección, Xico I, II, III y IV Sección, Santa Cruz, San Isidro e Independencia).
- Implementamos el “Programa Escuela Segura” en donde se han implementado talleres con el Tema Prevención de Embarazos a Temprana edad, Prevención de Adicciones, uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, violencia de género, Desarrollo de habilidades sociales, directorio de números de emergencia y valores cívicos.



## Pilar 4 Seguridad

### Municipio con Seguridad y Justicia

- Iniciamos el “Programa Jóvenes en Prevención” mediante el cual se atienden las problemáticas derivadas en el ámbito escolar o comunitario se han brindado contenciones emocionales para cualquier persona que lo requiera.
- Activamos el Protocolo Alba de forma inmediata para la búsqueda y localización de personas reportadas como desaparecidas, en este contexto y durante este periodo logramos localizar a un total de 52 personas de la manera siguiente: 10 Niñas, 10 Mujeres, 12 Niños y 20 Hombres.
- Por otra parte, realizamos 61 Pláticas–Taller con los Temas de Protocolo Alba, Ciberseguridad y Cyberbullying, además de fomentar a los conductores a reflexionar sobre el significado de la movilidad sostenible segura e inclusiva.

A través del Área Especializada de Prevención, Atención, Combate y Erradicación de los Delitos de Género realizamos lo siguiente:

- Realizamos 361 Asesorías en el Edificio de Reacción Inmediata
- Aplicamos 172 Medidas de Protección concluidas por diversos delitos
- Atendimos 144 Asistencias legales
- Logramos 63 Canalizaciones a la Agencia Especializada en Violencia Familiar, Sexual y de Género (AMPEVFSyG).



## Pilar 4 Seguridad

### Municipio con Seguridad y Justicia

### Coordinación del Registro Civil

El Registro Civil es una institución cuya función pública es conocer, autorizar, inscribir, resguardar y dar constancia de los hechos y actos del estado civil de las personas que dispone el Código Civil, con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia. La existencia de esta área es de suma importancia, nos ayuda a visualizar parte de los problemas que aquejan a nuestra población, a su vez que nos indica el tipo de crecimiento que se presenta, con ello poder establecer los mejores programas en bien de la comunidad. Las actividades realizadas por esta coordinación fueron:

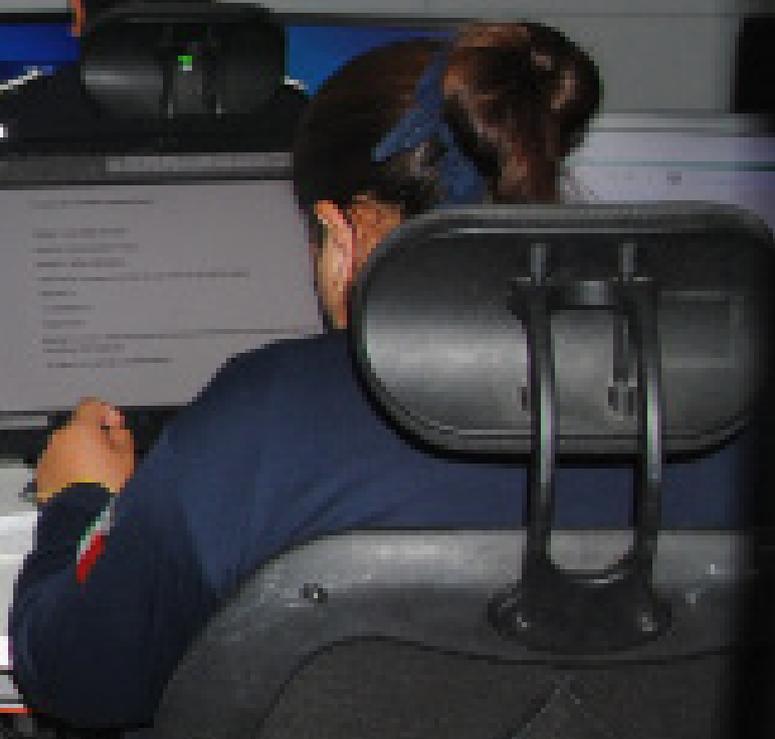
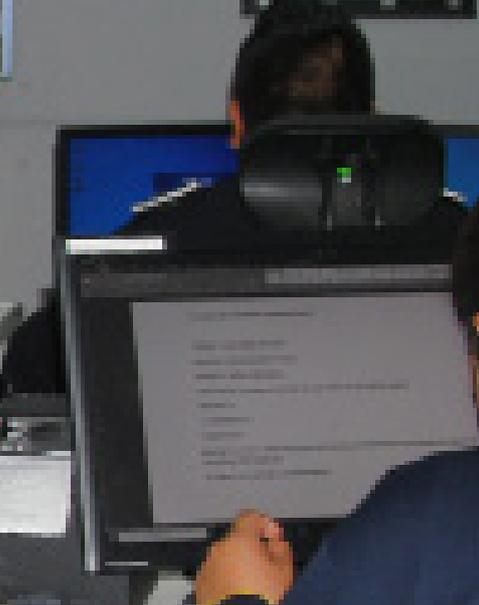
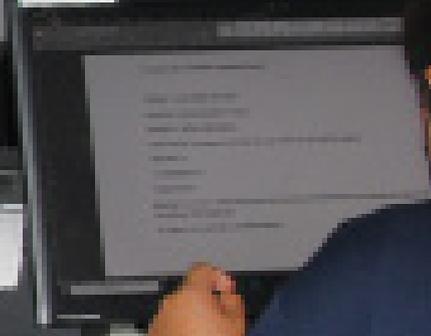
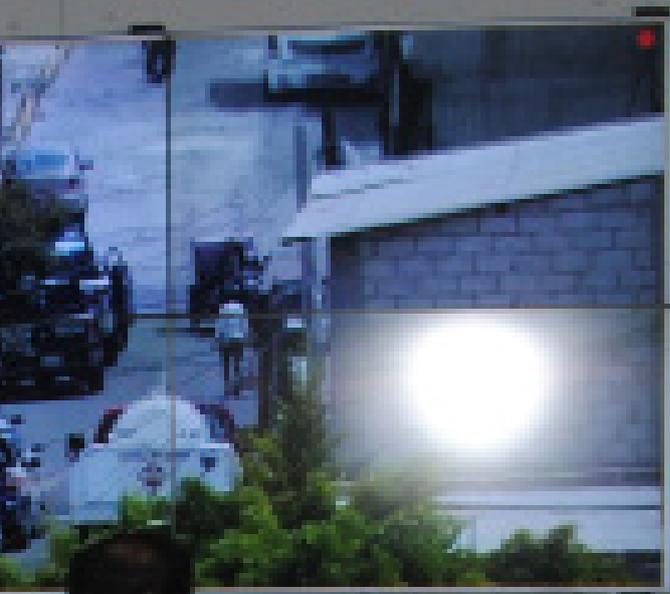
- Realizamos 1,319 registros de identidad de las personas.
- 23 trámites de reconocimiento de paternidad.
- 218 matrimonios.
- 77 trámites de divorcio.
- 384 trámites de defunciones.
- 6,773 copias certificadas.



# CENTRO



# DE MANDO MUK





# EJE TRANSVERSAL I

---



**100** DÍAS  
DE GOBIERNO  
VALLE DE CHALCO  
SOLIDARIDAD

**IGUALDAD DE GÉNERO**

## Eje transversal I

### Igualdad de Género

## EJE TRANSVERSAL I: Igualdad de Género

Este eje transversal busca el trato igualitario sin importar el género, el compromiso de este gobierno es hacia la población femenina de Valle de Chalco Solidaridad ya que es considerada como población vulnerable ya que enfrenta problemas de género, se hacen cargo de familias al asumir el papel de jefas de familia con las responsabilidades que eso representa, además de que las mujeres adolescentes sobre todo en localidades marginadas están enfrentando la maternidad a temprana edad lo que representa riesgos de salud para la mujer y su producto.

Durante los primeros 100 días de gobierno, las Direcciones que luchan para lograr la igualdad de género fueron:

**Dirección de Atención a la Mujer**

**Dirección de Atención a la Diversidad Sexual**



## Eje transversal I

### Igualdad de Género

### Dirección de Atención a la Mujer

La población femenina de Valle de Chalco Solidaridad es considerada como población vulnerable ya que enfrenta problemas de género, se hacen cargo de familias al asumir el papel de jefas de familia con las responsabilidades que eso representa, además de que las mujeres adolescentes sobre todo en localidades marginadas están enfrentando la maternidad a temprana edad lo que representa riesgos de salud para la mujer y su producto. Para este ejercicio fiscal incluso para la Administración 2022-2024 uno de los ejes rectores de mi gobierno es el empoderamiento a las mujeres de nuestro municipio. La Dirección de Atención a la Mujer en estos primeros cien días realizó las siguientes actividades:



- Sometimos a Cabildo la aprobación, creación y toma de protesta del Grupo Interdisciplinario de conformidad con los artículos 50, 51 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios.
- Creamos el Grupo Interdisciplinario que tiene como finalidad coadyuvar en el proceso y procedimientos que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada Serie Documental.
- Elaboramos diversos programas de capacitación en Gestión Documental y Administración de Archivos para introducir a los servidores públicos en el conocimiento del cuerpo doctrinal de la archivística. Para dar cumplimiento con nuestra actividad, impartimos las capacitaciones en dos grupos integrados por los enlaces de cada área generadora de documentación.

Realizamos el seguimiento correspondiente en las áreas generadoras de información con la finalidad de recabar la documentación que generan y desarrollar la estructura del cuadro de clasificación archivística.

## Eje transversal I

### Igualdad de Género

#### Dirección de Atención a la Diversidad Sexual

Hablar de este tema nos permite acabar con ideas erradas y prejuicios que se tienen y que no permiten el avance de un trato sin discriminación y con igualdad de oportunidades. Reducir el odio y el maltrato hacia las minorías que muchas veces puede terminar incluso en la muerte de personas que no son toleradas solo por ser consideradas “diferentes” es algo en lo que el municipio ha tomado cartas en el asunto, creando con un ello un municipio seguro para todos los habitantes.

- Participamos en la reforma al Código Civil del Estado de México para la rectificación de acta de nacimiento para el cambio de identidad de género.
- Establecimos una mesa de trabajo para tratar asuntos relacionados con la marcha en contra de los discursos de odio en la CDMX, con la participación de la diputada Odette Nayeri Almazán Muñoz, secretaria de la Comisión de Diversidad Sexual y la diputada Salma Luevano, quienes son aliadas de la comunidad LGBTTTI+.
- Llevamos a cabo la jornada de pruebas gratis de VIH y sífilis para la comunidad en general, así misma atención a la población de la diversidad sexual con identidad de género.
- Celebramos el Día Internacional de la Visibilidad Tras en el municipio de Ixtapaluca, fortaleciendo a estos grupos que son discriminados y vulnerados por la sociedad. por lo que se realiza estos eventos para erradicar todas las conductas en contra de las chicas trans.



# Eje transversal I

## Igualdad de Género









# EJE TRANSVERSAL II

---



**100** DÍAS  
DE GOBIERNO  
VALLE DE CHALCO  
SOLIDARIDAD

**GOBIERNO MODERNO, CAPAZ  
Y RESPONSABLE**

## Eje transversal II

Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

### EJE TRANSVERSAL II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

La gobernabilidad efectiva se construye a través de una estructura gubernamental efectiva. Esto es una responsabilidad que esta Administración está dispuesta a dar su mayor esfuerzo para cumplir con la demanda que la ciudadanía impone para la buena administración y gestión de los recursos además de atender a la población según sus necesidades.

La efectiva planeación de las actividades que cada unidad administrativa, así como su evaluación es de suma importancia para que cada una de las Direcciones cumpla de manera eficiente. Las direcciones encargadas de tan importante labor son:

**Presidencia Municipal**

**Dirección de Gobierno**

**Contraloría Municipal**

**Dirección de Jurídico**

**Secretaría del Ayuntamiento**

**Tesorería Municipal**

**Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)**

**Unidad de Transparencia**



## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

### Presidencia Municipal

La gran responsabilidad del gobierno municipal es la de conjuntar esfuerzos y voluntades para generar una verdadera gobernabilidad democrática, es así como, al contar con un Ayuntamiento plural y representativo de la sociedad, podemos generar acuerdos que nos permitan, dar rumbo y certeza a las acciones de gobierno.

Desde el arranque de esta Administración, nos comprometimos a estar cerca de la gente, servirle sin ningún distingo, a escuchar sus necesidades y a responder con trabajo y dedicación diaria a sus solicitudes, creamos coordinaciones que dependerán directamente de Presidencia y nos ayudan a coadyuvar en acciones para mejor atención de la ciudadanía las nuevas áreas son:

- Coordinación de Empoderamiento de la Mujer
- Coordinación de Comunicación Social
- Coordinación de Participación Ciudadana
- Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario (CDC)
- Coordinación del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIMUPINA)
- Área coordinadora de archivos

Las actividades que realizamos en los primeros cien días de gobierno son las siguientes:



## Eje transversal II

Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

### Coordinación de Empoderamiento de la Mujer

- Realizamos la inauguración de la Oficina de la Coordinación de Empoderamiento a la Mujer en donde se impulsarán programas municipales para favorecer su capacitación, el empleo, y apoyo a madres solteras. Se promoverá su empoderamiento y la creación de más oportunidades
- Presentamos un proyecto de empoderamiento denominado “pan integral” con el cual se trata de capacitar a toda mujer que quiera emprender en este rubro laboral.



### Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario (CDC)

- Se han provisto servicios a la población Vallechalquense, de nutrición, psicología, asesoría legal, optometría a un 50, 70, 90 y 30% de descuento comparado con los precios del mercado actual.
- Así mismo se implementan disciplinas deportivas para pérdida de peso de forma divertida y con ello mejorar el estado anímico de los deportistas, las cuales son: zumba, spinning, twerk,
- En salud, brindamos servicios preventivos de colposcopias, que es un estudio que se usa para detectar células cancerosas o células anormales que se pueden volver cancerosas en el cuello uterino, la vagina o la vulva. Beneficiando a 150 mujeres.
- Llevamos a cabo la jornada de audiometría, atendiendo a la población prioritaria, adultos mayores, otorgando estudios de manera gratuita y un 50% descuento en aparatos auditivos.
- Implementamos el Alfabiotismo que es una terapia que se enfoca en el balance para reducir el estrés crónico y las afectaciones de este a la salud, mejorando la calidad de vida de las personas.

## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

- Brindamos servicios de salud de toma de signos vitales: toma de presión, temperatura, oximetría en sangre, peso, talla, índice de masa corporal, glucosa en sangre, totalmente gratuitos a la población prioritaria.
- Realizamos la primera feria de salud holística, en colaboración con el sector privado “Quiropraxia Inka”, donde se exponen las siguientes terapias y técnicas como lo son: quiropraxia, reiki, biomagnetismo y constelaciones familiares.
- Implementamos los siguientes talleres a la población vallechalquense: cerámica, listón, carpintería, corte y confección, gastronomía, así como taller de estimulación psicomotricidad y desarrollo del lenguaje.
- Otorgamos clases artísticas y culturales, en las áreas de Danza Clásica Ballet mixto, Baby Ballet, Danza Folclórica (controlología y repertorio), Música (guitarra, teclado, violín).



- Se inicio con el programa “Semillero Creativo”, así como la captación de la comunidad de Valle de Chalco para enfrentar la marginación y la violencia a través del arte y la cultura y así propiciar la creatividad en nuestra comunidad y lograr que niños y jóvenes se apropien del arte para expresarse.
- Implementamos la carrera de Auxiliar en Enfermería, Técnica en Uñas y Cultura de Belleza, en las cuales se entrega una constancia con valor curricular, que posteriormente les servirá para poder impartir cursos o trabajar por cuenta propia.



## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

- Realizamos un convenio con CECATI, mediante el cual hacemos descuentos para las diferentes opciones educativas que ofrece en sistema presencial, dirigidas a los diferentes sectores sociales y económicos de la localidad Vallechalquense.
- Dentro de los CDC implementamos clases de karate Do, defensa personal, donde se benefician a los habitantes del municipio en todas las edades.
- Entregamos más de 500 apoyos en verdura a personas de escasos recursos y población prioritaria de nuestro H. Ayuntamiento.
- Participamos artística y culturalmente en el marco del "Día Internacional de la Mujer" en conjunto con la Dirección de Atención a la Mujer, donde se presentó en Danza Folclórica al "Grupo Artes Escénicas Xochipitzahuatl" y el grupo de Ballet Clásico "Noches de Sol", recalcando que son alumnos de la Coordinación de los Centros de Desarrollo Comunitario.
- De igual manera, participamos con el deporte de karate Do, exhibiendo el arte marcial de forma unisona e impartimos talleres gastronómicos de panadería y repostería, donde se proporcionó de manera gratuita 400 piezas de pan y 200 galletas a todos los vallechalquenses que lo solicitaban.
- En el marco del "Día Internacional de la Mujer" se participó en los talleres gastronómicos de panadería y repostería, donde se proporcionó de manera gratuita 400 piezas de pan y 200 galletas, las cuales se distribuyeron a todos los vallechalquenses que lo solicitaban.
- Llevamos a cabo la exhibición de Técnica en Uñas, donde se aplicaron uñas de acrílico, esculturales y gelish gratuitamente a la población que asistió al evento.
- Recuperamos dos Centros de Desarrollo Comunitario, CDC-DARIO I, y CDC- ZAPATA. Con la finalidad de continuar trabajando en pro de la comunidad.



## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

- Rehabilitamos y dimos mantenimiento a todos los CDC'S. para tener en óptimas condiciones los espacios.
- Reactivamos el profesorado con ciudadanos del municipio, dando empleo a profesionales en la salud, en el área legal, en educación, técnicos, ciudadanos con oficio, reactivando el empleo en tiempos de pandemia.
- Realizamos cuadrillas informativas y de volanteo con el personal de nuestros CDC'S para hacerlos llegar a la localidad y así promover los servicios, talleres, cursos, capacitaciones, asesorías, descuentos, que pueden encontrar en nuestros espacios.



## Eje transversal II

Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

### Coordinación de Participación Ciudadana

La coordinación de participación Ciudadana es la encargada de realizar las acciones concernientes al desarrollo de gobierno democrático por medio de la participación ciudadana, además se encarga de la consolidación del estado de derecho y la justicia social por medio de la implementación de acciones que fomentan la cultura política. Asimismo, implementa las políticas públicas que fortalecen la gobernanza democrática a su vez que busca la modernización de la participación social organizada para dar solución a los problemas actuales de la sociedad.

- Actualizamos el reglamento de Autoridades Auxiliares de Delegados, Subdelegados y Consejos de Participación Ciudadana del Municipio Valle de Chalco Solidaridad, esta actualización fue aprobada en la 7ª sesión ordinaria por cabildo el día 11 de febrero del 2022 y se publicó en la página oficial del Municipio Valle de Chalco Solidaridad:

<https://valledechalco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/02/ReglamentodeAutoridades-Auxiliares-Delegados-Subdelegados-y-Consejos-de-ParticipacionCiudadana.pdf>

- Generamos un directorio de las autoridades Auxiliares de Delegados, Subdelegados y Consejos de Participación Ciudadana.
- Actualizamos el reglamento para Autoridades Auxiliares Delegados Subdelegados y Consejos de Participación Ciudadana del Municipio Valle de Chalco Solidaridad 2022 – 2024.
- El 11 de febrero de la presente anualidad, se sometió en aprobación de H Cabildo el Reglamento de Autoridades Auxiliares Delegados Subdelegados y Consejos de Participación Ciudadana del Municipio Valle de Chalco Solidaridad 2022 – 2024.
- El 23 de febrero del presente año se convoca a la primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal Electoral para solicitar la aprobación de todo el material electoral, convocatoria, ubicación de las mesas receptoras, formatos para registro de planillas interesadas en participar, documentación electoral, las boletas a ocupar, presupuesto y se solicita la ratificación en cabildo; cada uno de los puntos a tratar fueron aprobados por unanimidad.
- El día 26 de febrero de la presente anualidad se realizó la publicación de la Convocatoria de Autoridades Auxiliares Delegados Subdelegados y Consejos de Participación Ciudadana del Municipio Valle de Chalco Solidaridad 2022 – 2024.
- Publicamos la Convocatoria de Autoridades Auxiliares Delegados Subdelegados y Consejos de Participación Ciudadana en las 35 Colonias y 4 Unidades Habitacionales de nuestro Municipio para hacer de su conocimiento a la población de Valle de Chalco Solidaridad las bases y requisitos para participar en dicho proceso electoral.



## Eje transversal II

Gobierno Moderno, Capaz y Responsable



## Eje transversal II

Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

### Coordinación de Comunicación Social

Para informar con transparencia, objetividad, certeza, profesionalismo, y dar continuidad a la rendición de cuentas encabezada por el gobierno municipal, la Coordinación de Comunicación Social, mediante un formato sencillo y amigable, da a conocer a la ciudadanía las acciones desarrolladas por el Presidente Municipal a favor de la salud, educación, reactivación de la economía local, rescate del espacio público, fomento al deporte y las acciones para mejorar la seguridad pública, entre otras más, efectuadas a lo largo de estos 100 días de labores. Se ha logrado fortalecer la comunicación digital, a través de la página oficial de Facebook del gobierno de Valle de Chalco, ubicándole en más de 50 mil “me gusta”, métrica utilizada por la red social para medir el impacto entre los seguidores de una fanpage, en relación a su contenido y utilidad. En ese sentido, y gracias a estos criterios, se ha logrado identificar que son los jóvenes de 18 a 29 años y los adultos de 30 a 45 años, quienes más consultan la información generada, y que lo hacen a través de su celular. Por consiguiente, la información se presenta en formatos de fácil lectura. Por lo tanto, la estrategia de comunicación se divide en dos partes. La primera, digital, generándose más de 250 contenidos multimedia, además de transmisiones en vivo. La segunda parte, se orienta en cubrir a la población que utiliza medios impresos para informarse de la actividad de la Presidencia Municipal y las Direcciones, generándose en este rubro la emisión de más de 100 boletines de prensa que son distribuidos en los medios locales, estatales, nacionales y digitales con mayor presencia en la región. Consiguiéndose de esta manera, informar con transparencia y profesionalismo a estos dos sectores de la población, lo que ha permitido fortalecer la percepción sobre la labor que desempeña la Presidencia Municipal para mejorar la calidad de vida de las familias de Valle de Chalco Solidaridad.



## Eje transversal II

Gobierno Moderno, Capaz y Responsable



## Eje transversal II

Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

### Coordinación del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIMUPINNA)

- Establecimos el Comité de la Erradicación del Trabajo Infantil, con el fin de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos y en consecuencia prevenir, investigar, sancionar y reparar sus violaciones, así como velar y cumplir con el principio del interés superior de la niñez, garantizando los derechos de las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio.

#### Área Coordinadora de Archivo

- Sometimos a Cabildo la aprobación, creación y toma de protesta del Grupo Interdisciplinario de conformidad con los artículos 50, 51 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios.

- Creamos el Grupo Interdisciplinario que tiene como finalidad coadyuvar en el proceso y procedimientos que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada Serie Documental.

- Elaboramos diversos programas de capacitación en Gestión Documental y Administración de Archivos para introducir a los servidores públicos en el conocimiento del cuerpo doctrinal de la archivística. Para dar cumplimiento con nuestra actividad, impartimos las capacitaciones en dos grupos integrados por los enlaces de cada área generadora de documentación.

- Realizamos el seguimiento correspondiente en las áreas generadoras de información con la finalidad de recabar la documentación que generan y desarrollar la estructura del cuadro de clasificación archivística.

Actualmente el municipio de Valle de Chalco cuenta con un total de 9 regidurías las cuáles son parte fundamental de esta Administración ya que al ser los representantes de nuestra ciudadanía atienden las demandas de esta, orientando, gestionando y capacitando.

Es por ello por lo que durante los primeros 100 días de gobierno las actividades que realizaron las regidurías fueron:



## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

### Primer Regiduría

A través de la Primera Regiduría representada por el C. Celestino Barrera Méndez, refrendamos nuestro compromiso de trabajo con la ciudadanía Vallechalquense, reflejada en las siguientes actividades:

- Gestiones para descuentos en permisos para eventos sociales.
- Programa Anual de Obra Ejercicio Fiscal 2022.
- Embellecimiento Urbano.
- Comité de Salud Municipal.
- Asesorías Jurídicas.

Programa Anual de Obra Ejercicio Fiscal 2022.

En coordinación con los integrantes de Cabildo se aprueba el “PROGRAMA ANUAL DE OBRA EJERCICIO FISCAL 2022”, del cual el 60% del presupuesto fue destinado para obras en instituciones educativas, beneficiando con ello a más de 12 millones de alumnos de este municipio.

- Embellecimiento Urbano

Coadyuvando con la Dirección de Obras Públicas y Gobierno se llevó a cabo la limpieza de la lateral de la autopista México-Puebla como parte del programa “EMBELLECIMIENTO URBANO”, beneficiando a toda la ciudadanía vallechalquense, mismo que dio inicio el 12 de enero y concluyendo el 2 de febrero.

- Comité de Salud Municipal

Se ha sesionado con el Comité Municipal de Salud en el cual soy vocal en donde se ha logrado la apertura de una Casa de Salud en la colonia Santa Cruz y así mismo se aprobó la apertura de una nueva Casa de Salud en la colonia Darío Martínez II, misma que contará con atención geriátrica (atención a la salud de adultos mayores), beneficiando a los vecinos de las colonias mencionadas con antelación.

- Asesorías Jurídicas

Se brindó asesoría jurídica a 50 ciudadanos vallechalquenses que acudieron a la Primera Regiduría a exponer su problemática o situaciones que consideran afectan su esfera jurídica o legal atentando en contra de su patrimonio, libertad, sus posesiones, bienes, obligaciones y derechos. Canalizándolos al área administrativa correspondiente para su pronta y oportuna solución.



## Eje transversal II

Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

### Segunda Regiduría

Iniciando la Administración 2022-2024 se realizó un recorrido a las colonias comisionadas las cuales son Carlos Salinas de Gortari, U.H. Geovillas la Asunción, San Juan Tlalpizahuac, Darío Martínez 2° Sección, platicando con los delegados de cada colonia, me sirvió para ver las problemáticas que existen en la población, derivado de lo anterior se elaboraron diversos oficios a las Direcciones correspondientes como son Seguridad Pública con la finalidad de que fueran enviadas unidades para tener mayor seguridad para la población de dichas colonias, por lo anterior nos informa que se ha puesto en marcha la "estrategia de Sectores y Cuadrantes" para la atención y patrullaje continuo durante las 24 horas en todo el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, en ODAPAS se solicitó el desazolve en la Colonia Carlos Salinas de Gortari así mismo se solicitó realizar el desazolve en la U. H. Geovillas la Asunción, se solicitó la supervisión y diagnóstico de la entrada principal ya que permanentemente existe un encharcamiento en esta área y afecta a los habitantes de esta U.H. Geovillas la Asunción, Dirección de Ecología se solicitó la poda de árboles y pasto del área deportiva de la U. H. Geovillas ya que esta es un área recreativa y de esparcimiento familiar, Servicios Públicos se solicitó una unidad recolectorá de basura así mismo se recolectara la basura que se encontraba en el área deportiva de la U. H. Geovillas la Asunción, Dirección de Movilidad se solicita se coloque la nomenclatura en las diferentes calles, colocar letreros de vialidad de la colonia Carlos Salinas de Gortari. Se realizó la entrega de cuadros de la sabana del Bando Municipal 2022 en las delegaciones antes mencionadas.

- En la oficina de la Segunda Regiduría se da la atención a puertas abiertas dando la atención directa a toda la población Vallechalquense además de foráneos realizando las siguientes gestiones de acuerdo con el Plan Operativo Anual (POA) 2022 en las diversas áreas administrativas del municipio como son: Servicios Públicos, Secretaría del H. Ayuntamiento, Tesorería, ODAPAS y Registro Civil.
- En la dirección de Servicios Públicos se realizaron 9 gestiones de las cuales se repararon 18 luminarias en las colonias Providencia, Concepción, San Miguel Xico 2° sección, San Miguel Xico 4° sección, U. H. Geovillas la asunción y Darío Martínez 2° sección.
- Secretaría del H. Ayuntamiento se realizaron 14 gestiones de permisos para eventos sociales en diferentes colonias del municipio de Valle de Chalco Solidaridad, se realizaron 73 gestiones de Constancias de Residencia de las colonias San Miguel Xico 2° Sección, Providencia, Concepción, U. H. Geovillas la Asunción, San Juan Tlalpizahuac y Darío Martínez 2° sección.
- Tesorería Municipal, se realizaron 7 gestiones de pago de impuesto predial de diferentes colonias de este municipio.
- ODAPAS se reportaron 3 fugas de agua en las en las colonias Niños Héroe 2° sección y en la Concepción.
- Registro Civil se tramitaron 2 actas certificadas de nacimiento y 1 acta certificada de defunción.



## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

- Asistimos a 13° Sesiones Ordinarias y 2° Sesiones Extraordinarias, logramos que las sesiones sean públicas y estén al alcance de la población para que estén enterados de cómo se ejerce el recurso para el H. Ayuntamiento por medio de la página oficial.

Estos primeros 100 días son el reflejo del trabajo que se ha realizado en beneficio de los Vallechalquenses a través de la gestión y organización administrativa, cabe mencionar que aún falta realizar muchas más gestiones para poder ayudar a la población.

### Tercer Regiduría

C. Tonathiu Gutiérrez Saldívar, Tercer Regidor del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.

Inicie mis actividades como regidor el 1 de enero de 2022, antecediendo la Toma de Protesta como miembro del H. Ayuntamiento, en la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria y Solemne de Cabildo 2019-2021, el 8 de diciembre de 2021.

Así mismo y con fundamento en el Artículo 55 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como el Artículo 33 del Bando Municipal 2022, vigente para nuestro municipio. He Asistido puntualmente a:

- A 12 Sesiones Ordinarias.
- A 2 Sesiones Extraordinarias.

Por el H. Ayuntamiento, donde he propuesto alternativas de solución para la debida atención de los diferentes sectores de la administración municipal.

- He promovido la participación ciudadana en apoyo a los programas aprobados por el Ayuntamiento, tales como pago puntual de predial, pago puntual del agua, campaña "PON TU NEGOCIO AL CORRIENTE 2022", entre otros.

- En la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, fueron asignadas las Colonias a los integrantes del H. Ayuntamiento, siendo asignadas a la que suscribe las siguientes colonias:

1. San Miguel Xico I
2. San Miguel Xico III
3. San Miguel Xico IV
4. U. H. Real de San Martin
5. San Miguel Xico La Laguna.

Como Regiduría, no realizamos obras, ya que no somos el área asignada para tal actividad, sin embargo, asistimos a la entrega de obras en escuelas y colonias beneficiadas del municipio, también ayudamos a la ciudadanía en sus diversos trámites (gestiones) ante las dependencias gubernamentales municipales, teniendo los siguientes datos.

## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

- Enero con 192 gestiones:
  - Pagos de agua.
  - Pagos de Predio.
  - Estudios socioeconómicos.
- Febrero con 26 gestiones:
  - Estudios Socioeconómicos
- Febrero con 26 gestiones:
  - Constancias domiciliarias
  - Cartas de recomendación
  - Permisos de fiesta
- Marzo con 15 gestiones:
  - Estudios socioeconómicos
  - Constancias domiciliarias
  - Permisos de fiesta

Dando un total de **233 Gestiones** en el periodo que comprende estos 100 días de gobierno.

### Cuarta Regiduría

La que suscribe, Lic. María Evelia Mares Pérez; siempre preocupada por el bienestar de la población vallechalquense a través de la Cuarta Regiduría he realizado las siguientes actividades con la finalidad de mejorar en la medida de las posibilidades las condiciones de las familias vallechalquenses.

En los meses de enero a marzo se atendió de manera eficaz y eficiente a toda la ciudadanía en general en la solicitud de:

- Con el objetivo de dar un poco de alegría a nuestros niños; tan necesaria en estos tiempos de crisis, el día 6 de enero con motivo del día de reyes se realizó recorrido por diferentes colonias del municipio haciendo donación de juguetes; beneficiando aproximadamente a 100 niños.
- En apoyo a la economía de las personas en el periodo del 2 de enero al 16 de marzo se tramitaron al 50% del costo 8 constancias de residencia, identidad e ingresos; necesarias para realizar trámites ante diferentes instancias.

## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

- En beneficio de la población en general del 12 de enero al 18 de febrero se realizaron 41 gestiones de alta en el sistema de vacunación COVID, impresión del formato e impresión de expediente de vacunación para que las personas cuenten con el documento comprobatorio de su estatus en el tema de salud.
- Con la finalidad de apoyar a las personas con problemas de salud (hipertensión y diabetes) en el periodo del 02 de enero al 17 de marzo se realizó toma de presión y glucosa a 26 personas de manera gratuita, con el fin de ayudarlas a tener un mejor control de su enfermedad al poder llevar el reporte a sus médicos de cabecera.
- Para ayudar las personas a que protejan su patrimonio y se encuentren al corriente con sus impuestos municipales del 2 de febrero al 18 de marzo se ayudó la gestión de pago predio a 12 personas; con pago de agua de 7 personas, licencia uso de suelo 1 persona, licencia de funcionamiento 1 persona.
- Con el propósito de contar con un entorno de mayor seguridad para toda la población, en coordinación con la Dirección de Servicios Públicos se realizó reparación de luminarias en la colonia Guadalupana II sección, y en coordinación con el organismo descentralizado ODAPAS se hizo colocación de una coladera (la cual había generado muchos percances) en la misma colonia.
- Se participó en la faena y reunión de las colonias Guadalupana I y II sección, Cerro del Marqués, Ex Hacienda Xico I y II, y Poder Popular, en las cuales realizamos limpieza del área y platicamos respecto a las inquietudes y necesidades que existen por parte de los vecinos de estas, haciendo hincapié que están en la mejor disposición para trabajar y apoyar en las mejoras del municipio.
- Con la finalidad de crear diagnósticos, estrategias, objetivos y líneas de acción a corto, mediano y largo plazo para la transformación del municipio, así como la definición de políticas públicas eficientes; se participó de manera activa en la aplicación de 250 encuestas para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.
- Se apoyo a 32 ciudadanos con la impresión sin costo alguno de su clave CURP, la cual necesitaban para diferentes gestiones dentro del H. Ayuntamiento y/o otras dependencias.

Con la finalidad de seguir cuidando la integridad física de nuestros niños, se realizó donación de material de limpieza, gel antibacterial y sanitizante al jardín de niños "Xocotzin" y a las escuelas primarias "1º de mayo" (colonia Guadalupana I sección) y "Triunfo Popular" (colonia Guadalupana II sección), así como donación de cubrebocas en diferentes puntos del municipio.

A manera de seguir trabajando en beneficio de la población en conjunto con las Autoridades Auxiliares y para que la ciudadanía este al tanto de las normas establecidas en el Bando Municipal; se hizo entrega de éste en las colonias asignadas.



## Eje transversal II

Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

### Quinta Regiduría

La política siempre ha sido y será el arte de servir a la sociedad, queda más que claro que los cargos políticos son para ejercerse con responsabilidad y transparencia. Después de 100 días de arduo trabajo podemos informar grandes resultados derivados de la dedicación, constancia, convicción y compromiso con y para los vallechalquenses.

#### Sesiones de Cabildo

A lo largo de estos cien días he participado en un total de 16 sesiones de Cabildo, de las cuales 14 fueron Ordinarias, y 2 más Extraordinarias. En todas y cada una de ellas participé de manera respetuosa y responsable para llegar a acuerdos en beneficio de nuestro municipio.

#### Educación

Realizamos en el mes de enero un convenio de colaboración con el Centro Educativo Futuras Generaciones, con el objetivo de que los jóvenes mayores de 18 años puedan estudiar y concluir su preparatoria en tan solo 3 meses a un bajo costo gracias al subsidio que entregamos como Regiduría.

#### Gestión Social

En cien días hemos podido ayudar a más de 150 familias con diversas gestiones. Constancias de Identidad, Actas, Permisos para fiesta, Licencias de Funcionamiento, Pago de Predial y de Agua; desazolve de drenajes, Credenciales de INAPAM, y un largo etcétera, que nos llena de satisfacción por toda la labor realizada a lo largo de estos cien días.

#### Apoyos

Se brindó el apoyo a ciudadanos de diferentes colonias de nuestro municipio, otorgándoles como obsequio una cobija, para las personas de escasos recursos.

#### Bandos municipales 2022

Se hicieron entrega a cada uno de los delegados municipales de las colonias asignadas al Quinto Regidor.

### Sexta Regiduría

- Se sigue trabajado en las colonias comisionadas, como son: Santiago, Concepción, San Miguel Las Tablas y El Agostadero, con recorridos y tramitando gestiones, en beneficio de los vallechalquenses.
- Se asisten de manera cordial y puntual a los eventos cívicos y culturales, que se realizan a través de las diferentes direcciones del H. Ayuntamiento.
- Atención ciudadana, se coadyuva con las Direcciones que se encuentran en el H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, para brindar una atención de calidad y calidez, se les apoya con algunos descuentos en los siguientes trámites y servicios, a la fecha se ha dado el seguimiento a 230 gestiones ciudadanas, en esta Regiduría a mi cargo, como son:



## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

- Permisos para eventos sociales,
- Constancias de domicilio,
- Constancias de identidad,
- Constancias de residencia,
- Apoyo para el pago del predio,
- Apoyo para el pago del agua,
- Apoyo para la impresión de documentos,
- Permisos para construcción de lapidas,
- Reporte de luminarias,
- Actas de extravió,
- Licencia de funcionamiento,
- Reportes de fuga de agua potable, etc.

En esta Regiduría, no se manejan recursos económicos, para el manejo de obras o actividades.

### Séptima Regiduría

Lic. Fany Soriano Ramos, Séptima Regidora del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.

Inicie mis actividades como Regidora el 1 de enero de 2022, antecediendo la Toma de Protesta como miembro del H. Ayuntamiento, en la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria y Solemne de Cabildo 2019-202, el 8 de diciembre de 2021.

- Así mismo y con fundamento en el Artículo 55 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como el Artículo 33 del Bando Municipal 2022, vigente para nuestro municipio. He Asistido puntualmente a las sesiones Ordinarias y Extraordinarias celebradas por el H. Ayuntamiento, donde he propuesto alternativas de solución para la debida atención de los diferentes sectores de la administración municipal,
- He promovido la participación ciudadana en apoyo a los programas aprobados por el Ayuntamiento, tales como pago puntual de predial, denominado "PONTE AL CORRIENTE 2021, pago puntual del agua, campaña "PON TU NEGOCIO AL CORRIENTE 2022", entre otros.



## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

- En la primera Sesión Ordinaria de Cabildo, fueron asignadas las colonias a los Integrantes del H. Ayuntamiento, siendo asignadas a la que suscribe las siguientes:

Colonias: San Miguel Xico Segunda Sección, Alfredo Baranda, Niños Héroes I y Jardín. En donde hicimos entrega física de 2 cuadros que contienen el Bando Municipal Vigente 2022, mismo que fue colocado en las Instalaciones de las Delegaciones Municipales, correspondientes a las colonias ya mencionadas.

Como Regiduría, no realizamos obras, ya que no somos el área asignada para tal actividad, sin embargo, asistimos a la entrega de obras en escuelas y colonias beneficiadas del municipio, también ayudamos a la ciudadanía en sus diversos trámites (gestiones) ante las dependencias gubernamentales municipales, estatales y federales.

### Octava Regiduría

En mi calidad de 8vo Regidor de la Administración de Gobierno 2022-2024, informo a la ciudadanía las siguientes actividades que hemos realizado durante los primeros 100 días de gobierno en beneficio a la población de Valle de Chalco Solidaridad.

- Impartimos pláticas gratuitas “Escuela para Padres”, en las diferentes instituciones educativas de nuestro Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, siendo las siguientes:

NUM. PROG.	TEMA	IMPARTIDA	FECHA	INSTITUCION EDUCATIVA	TOTAL DE BENEFICIARIOS
01	ANSIEDAD Y DEPRESION	PADRE DE FAM.	27 ENE. 22	J.N. FRANCISCO GLEZ. BOCANEGRA	20
02	ANSIEDAD Y DEPRESION	ALUMNOS	08 FEB. 22	SEC. OFC. 612 “16 DE SEPTIEMBRE”	20
03	ANSIEDAD Y DEPRESION	PADRES DE FAM	15 FEB. 22	SEC. OFC. 612 “16 DE SEPTIEMBRE”	15
04	USO DE LA MEMORIA	DOCENTES	28 ENE. 22	SEC. TEC. 110, “LAURA MENDEZ DE CUENCA”	32

## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

05	USO DE LA MEMORIA	DOCENTES	25 FEB.	SUPERVISION ESCOLAR NIVEL PREESCOLAR J52	43
06	AUTOESTIMA	PADRES DE FAM.	03 MZO. 22	J.N. FRANCISCO GLEZ. BOCANEGRA	16
07	AUTOESTIMA	ALUMNOS	22 FEB. 22	SEC. OFC. 612 "16 DE SEPTIEMBRE"	19
08	AUTOESTIMA	PAPAS	2 MZO. 22	SEC. OFC. 612 "16 DE SEPTIEMBRE"	6
TOTAL					171

• En beneficio de los ciudadanos y ciudadanas Vallechalquenses, tuvimos a bien realizar 90 gestiones como:

- o Constancias de domicilio.
- o Constancias de identidad.
- o Constancias de ingresos.
- o Impresión de C.U.R.P.
- o Permisos para eventos culturales y familiares.
- o Pago de servicio de agua.
- o Pago de predial.
- o Credenciales de INAPAM.

## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

- Para el beneficio de los alumnos de nivel básico educativo, realizamos:
  - o En coordinación con la Dirección de Servicios Públicos, participamos en el retiro de escombros.
  - o En coordinación con la Dirección de Ecología y Sustentabilidad, llevamos a cabo la poda de árboles.
  - o Donación de Gel Antibacterial, Cloro y Sanitizante.
  - o Coadyuvar con el ODAPAS en el suministro de agua por medio de pipas de agua potable.
  - o En coordinación con la Dirección de Educación y Cultura se atendieron diferentes actividades mediante cabildo para obra e instalación de luz en planteles educativos.
- Asistimos a todas las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Cabildo que se han celebrado a la fecha en el H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.
- Ante la Secretaría del H. Ayuntamiento apoyamos a distintas iglesias del Municipio para tramitar permisos de eventos religiosos.
- Gestionamos ante la Dirección de Servicios Públicos la reparación de lapidas en el Panteón Municipal.

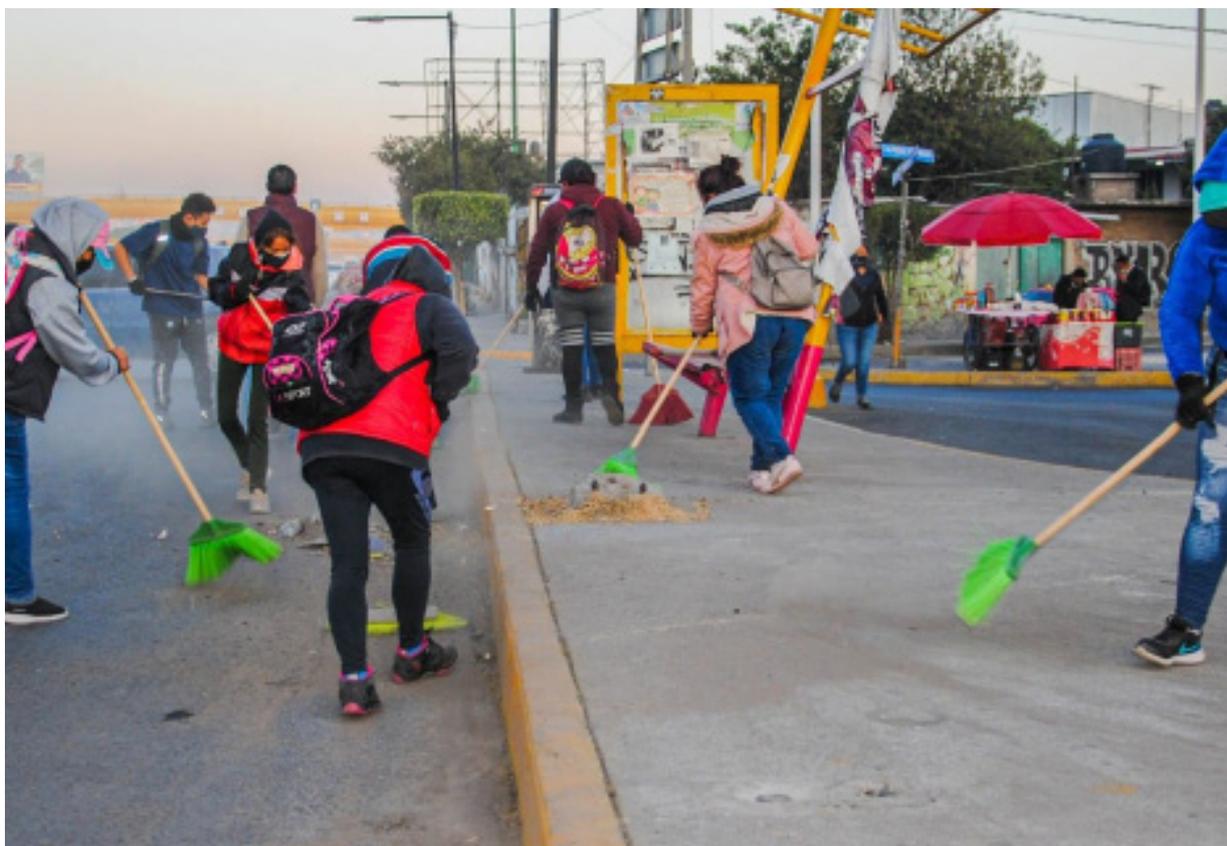


## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

### Dirección de Gobierno

La Dirección de Gobierno, es la instancia responsable de propiciar las condiciones adecuadas de estabilidad política en el municipio. Esta Dirección realizó diversas acciones para generar las condiciones adecuadas de estabilidad, mediante la prevención, contención y resolución de conflictos de su competencia. Manteniendo la gobernabilidad y pluralidad en el trato con las diferentes comunidades, ciudadanos, actores políticos de diversas instancias de carácter federal, estatal y municipal.



- 15 de enero se apoyó con la gestión a CAEM para el préstamo del Vector, para la limpieza de 14 fosas sépticas en la colonia Manuel Serrano en el Cerro del Marqués.
- Se llevó a cabo la limpia de la Lateral de la autopista México-Puebla, con la participación de la Dirección de Gobierno y sus equipos.
- Av. Emiliano Zapata y Torres, retiro de una carcasa de un semáforo ya inhabilitado en conjunto con Servicios Públicos en día 29 de enero de 2022.
- Se realiza la revisión de una luminaria en Puente Blanco, y se coloca otra más en un poste, el cual no contaba con lámpara.



## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

- Se trabaja en conjunto con Jurídico, Alumbrado Público y Ecología en Parque ubicado en calle Sur 23, puerta cerrada, San Miguel Xico 1ra sección, para resolver la problemática de alumbrado y liberar al personal de CFE que tenían retenidos, entre otras inquietudes de los vecinos.



### Subdirección de Asuntos Religiosos

Acudimos al Centro de Restauración para rehabilitación de las adicciones "NEHEMIAS", en la cual se realizó una plática sobre el plan de trabajo integral en contra de las adicciones, recibiendo invitaciones para diferentes eventos en Iglesias de Valle de Chalco, visitando cada una de ellas para brindar el apoyo necesario, además realizamos el censo para conteo de Iglesias y apoyamos la gestión para la construcción de una Iglesia en la colonia María Isabel.



## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

## Contraloría Municipal

La Contraloría municipal es el área encargada de coadyuvar el control, la fiscalización y evaluación del gasto público interno de las finanzas públicas del municipio, mismas que corresponden a sus gastos, ingresos y egresos. Tiene como objetivo principal cuidar el correcto ejercicio del gasto público por medio de la continua vigilancia del desempeño de cada área administrativa perteneciente al H. Ayuntamiento. Las actividades que realizamos en esta área son las siguientes:



- Cumplimos con el Programa Anual de Control realizando 26 pases de lista con constantes inspecciones a las unidades administrativas pertenecientes a este H. Ayuntamiento, con el fin de determinar que todo el personal se presente a realizar sus actividades correspondientes.
- Derivado de la contingencia Sanitaria dictaminada el 30 de marzo de 2020, este H. Ayuntamiento implemento las medidas sanitarias conducentes para mitigar la propagación del Virus SARS Cov2 (covid-19), por tanto, realizamos constantes inspecciones a las unidades administrativas para verificar el cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas por el gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Salud.
- Llevamos a cabo las acciones tendientes al momento de ser distribuidos los recibos de nómina para su eficaz distribución y a su vez detectar incidencias.
- Testificamos las órdenes entregadas, realizado un acta circunstanciada, donde se anotan los folios entregados a las unidades administrativas.



## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

- Con motivo de mantener un control del sistema BackOffice Declara Net a través del cual se realiza la declaración de modificación patrimonial por tipo Inicial, Conclusión y Anualidad de los servidores públicos para efecto de realizar su declaración de intereses y no sean acreedores a responsabilidades administrativas.
- Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 112 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal, se realizan periódicamente arqueos a las cajas recaudadoras pertenecientes a la Tesorería Municipal, lo anterior con motivo de fiscalizar el ingreso.
- Con motivo de dar cumplimiento al Programa Anual de Control Interno, se realiza una revisión documental constante a los proveedores que participan en los procedimientos de licitación de este H. Ayuntamiento.
- De acuerdo con los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, se realiza bimestralmente la Sesión del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, lo anterior para dar resolución a los puntos tratados en el Comité.

### Asignación de Unidades del Ejercicio Fiscal 2022

- De acuerdo con los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, realizamos 162 asignaciones de los vehículos oficiales a los servidores públicos municipales del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad para el desempeño de sus funciones.
- De acuerdo con los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, realizamos 69 revisiones obteniendo una verificación constante del estado físico y mecánico que guardan las unidades pertenecientes a este H. Ayuntamiento para el desempeño de sus funciones.
- Realizamos 29 VISITAS DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE OBRA 2021 y 11 visitas de obras 2019 y 2021 junto con la Lic. Sagrario Cabello, promotora de la Secretaría de la Contraloría Social zona oriente del Estado de México dando seguimiento para realizar su informe final.
- Realizamos un curso de Participación Ciudadana relacionado al control y vigilancia en la obra pública impartido por la Lic. Sagrario Cabello, promotora de la Secretaría de la Contraloría Social zona oriente del Estado de México en el cual participo personal de Obras Públicas, Contraloría Municipal, DIF, Primera y Novena Regiduría.

### Departamento de la Unidad Investigadora

- En el Departamento de la Unidad Investigadora se lleva a cabo la recepción de las denuncias, ya sean mediante el formato de denuncia que esta Unidad le proporciona al denunciante o a través de la recepción de un oficio u autoría hasta el momento se han decepcionado un total de 18 denuncias, y se ha dado seguimiento constante de las mismas.



## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

#### Unidad Anticorrupción

- El Departamento de la Unidad Anticorrupción atendió a probables actos de corrupción de forma oportuna para brindar la atención correspondiente mediante la manifestación de los ciudadanos, la cual se asienta en un Acta Circunstanciada, obtención de evidencia fotografías, documental y video misma que ayuda a la investigación para formalizar o desestimar la denuncia correspondiente. De igual manera se anexa evidencia de las vistas realizadas a las dependencias externas de H. Ayuntamiento del Registro Civil y Casas de Salud.



## Eje transversal II

Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

### Dirección de Jurídico

El municipio de Valle de Chalco Solidaridad tiene la obligación en materia jurídica de proteger a la ciudadanía, valiéndose del conjunto de leyes que establecen la diferencia entre lo legal y lo ilegal por medio de instituciones que apliquen esas normas, asimismo es de la competencia de los jueces administrar la justicia, al mismo tiempo que aplican sanciones a quienes vulneran las leyes, también es deber del municipio administrar los centros para la ejecución de sentencias y rehabilitación de quienes han delinquido. Las actividades que realizamos en esta área son:

- Llevamos a cabo 71 asesorías, en el área de Derecho como son: Civil, Mercantil, Penal, Familiar, Laboral, y Derechos Humanos, las cuales han sido gratuitas y así brindando el apoyo a la comunidad de nuestro municipio.
- En el área Civil se han realizado 15 Convenios y 6 Demandas, en proceso.
  1. Contrato de Comodato que celebra este H. Ayuntamiento con el Instituto de Salud del Estado de México referente a un inmueble propiedad del municipio de Valle de Chalco.
  2. Convenio de Marco de Colaboración entre el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México y este H. Ayuntamiento.
  3. Convenio de Colaboración que suscribe el Centro de control de Confianza del Estado de México y este H. Ayuntamiento.
  4. Convenio de Concertación celebrado este H. Ayuntamiento y FAMSA MÉXICO S.A. DE C.V.
  5. Contrato de Comodato celebrado entre LICONSA S.A. DE C.V. y este H. Ayuntamiento.
  6. Contrato de Apertura de Crédito Simple Sin Garantía, suscrito entre Grupo Financiero Banorte y este H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.
  7. Convenio Marco de Colaboración que celebran este H. Ayuntamiento y las Alcaldías del gobierno de la Ciudad de México en Iztapalapa y los Municipios del Estado de México de Nezahualcóyotl, Ecatepec de Morelos, Chalco e Ixtapaluca.
  8. Convenio de Coordinación celebrado entre la Secretaría de la Mujer del gobierno del Estado de México "LA SEMUJER" y este H. Ayuntamiento.
  9. Convenio de Colaboración para la Gestión y Regulación del Suelo, en sus diferentes tipos y modalidades, entre el Instituto Nacional del Suelo Sustentable y este H. Ayuntamiento.
- Realizamos 154 Desahogos de Audiencias en Materia Laboral, por parte de demandas de extrabajadores a nuestro municipio de Valle de Chalco Solidaridad, en salas de Conciliación y Arbitraje.
- En el área de Derechos Humanos se han atendido 5 quejas recibidas
- En el Área Penal se lleva un procedimiento de 6 denuncias en el cual cinco concluidas y una en proceso, con los siguientes expedientes.



## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

- Se han requerido solicitudes de los procedimientos disciplinarios de elementos de seguridad pública de esta municipalidad por la Comisión de Honor y Justicia.
- El día 28 de enero se aprobó el BANDO MUNICIPAL 2022.
- Revisamos continuamente la plataforma del tribunal electrónico a efecto de dar seguimiento al expediente de dicho órgano jurisdiccional.
- Revisamos y modificamos los Reglamentos Internos de diversas áreas y se dio el punto de vista legal, a los siguientes:
  1. Reglamento de Autoridades Auxiliares, Reglamento de la Unidad de Protección Animal y Reglamento de Consejo Municipal de Bienestar Animal
  2. Reglamento de Dictamen de Giro
  3. Manual de Organización de la Dirección de Atención a los Pueblos Indígenas
  4. Se realizó la revisión del Reglamento de Dictamen de Giro Solicitado, por el Coordinador de Mejora Regulatoria.
- En el Área Jurídica Administrativa de este municipio se han llevado a cabo 7 (siete expedientes de Amparo y un Expediente en lo Contencioso Administrativo).



## Eje transversal II

Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

### Secretaría del Ayuntamiento

La Secretaría del Ayuntamiento es la dependencia de la administración pública municipal centralizada encargada de la política interior del municipio, ejerce las facultades y atribuciones que le confiere la legislación vigente aplicable. Además, de instrumentar acciones tendientes a garantizar el bien común de la ciudadanía. La Secretaría del H. Ayuntamiento tuvo a bien realizar de la fecha 1 de enero al 23 de marzo del año en curso lo siguiente:

- 941 cartillas que constan de 819 de Clase y 122 de Remisos; de la misma manera se realizaron un total de 608 constancias que corresponden a Constancias de Identidad, Domiciliarias, Origen, Residencia, Dependencia Económica y No Afectación.
- Realizamos 13 Sesiones Ordinarias y 2 Sesiones Extraordinarias de Cabildo obteniendo un total de 122 acuerdos de los cuales 77 se aprobaron por unanimidad, 35 por mayoría de votos y 10 de orden informativo
- Certificamos 122 expedientes
- La Oficialía de Partes realizó la notificación de la correspondencia oficial que consta de 132 oficios internos y 61 oficios externos llegando a un total de 193,
- La Subdirección de Patrimonio realizó 48 revisiones (levantamiento de bienes muebles) en las diferentes áreas de la administración pública.



## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

### Tesorería Municipal

Una política permanente implementada por este gobierno ha sido la de sanear y ordenar financieramente a la administración municipal, atendiendo de manera puntual los adeudos generados por anteriores gestiones con las diferentes instituciones públicas del gobierno del Estado de México, con el fin de garantizar una aplicación adecuada de los recursos provenientes de los diferentes programas, además de dar viabilidad y capacidad de operación financiera. La Tesorería Municipal realizó las siguientes actividades:



## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

N°	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
1	ENTREGA Y ELABORACIÓN DEL PAQUETE DE P RESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO S OLIDARIDAD P ARA EL E JERCICIO F ISCAL 2022, DEL ESTADO DE MÉXICO, AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (OSFEM).	03 DE FEBRERO DEL 2022	04 DE MARZO DE 2022
2	ELABORACIÓN,INTEGRACIÓN Y ENTREGA DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL C ORRESPONDIENTE A L OS M ESES D E OCTUBRE,NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2021, DE I NGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD PARA EL E JERCICIO FISCAL 2 021, A L ÓRGANO SUPERIOR D E FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (OSFEM).	11 DE ENERO DEL 2022	10 DE FEBRERO DE 2022
3	ELABORACION,INTEGRACION Y ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, A L ÓRGANO S UPERIOR DE F ISCALIZACIÓN D EL ESTADO DE MÉXICO (OSFEM).	11 DE ENERO DEL 2022	22 DE MARZO DE 2022



## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Nº	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
1	CAMPAÑA PARA OTORGAR UNA BONIFICACIÓN AL PAGO ANUAL ANTICIPADO DE IMPUESTO PREDIAL CUANDO DEBA HACERSE EN MONTOS FIJOS MENSUALES, BIMESTRALES O SEMESTRALES DARÁ LUGAR A UNA BONIFICACIÓN EQUIVALENTE AL 8% 6% Y 4% SOBRE SU IMPORTE TOTAL, CUANDO SE REALICE EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO RESPECTIVAMENTE DEL EJERCICIO FISCAL 2022; ASÍ MISMO LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL QUE EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS HAYAN CUBIERTO SUS OBLIGACIONES FISCALES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA ESE EFECTOS, GOZARAN DE UN ESTÍMULO POR CUMPLIMIENTO, CONSISTENTE EN UN BONIFICACIÓN DEL 8% ADICIONAL EN EL MES DE ENERO Y EL 6% EN EL MES DE FEBRERO Y 2% EN EL MES DE MARZO DEBIENDO PRESENTAR PARA TAL EFECTO SUS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS DOS EJERCICIOS INMEDIATOS ANTERIORES.	01 DE ENERO DEL 2022	31 DE MARZO 2022
2	CAMPAÑA PARA OTORGAR UNA BONIFICACIÓN DEL 34% EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022 A FAVOR DE PENSIONADOS, JUBILADOS, HUÉRFANOS MENORES DE 18 AÑOS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES, VIUDAS O VIUDOS, SIN INGRESOS FIJOS Y AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS CUYA PERCEPCIÓN DIARIA NO REBASE 3 SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DEL ÁREA GEOGRÁFICA QUE CORRESPONDA; APLICÁNDOSE SOLAMENTE AL PROPIETARIO DEL INMUEBLE.	01 DE ENERO DEL 2022	31 DE DIC 2022
3	CAMPAÑA PARA LA AUTORIZACIÓN DE EVENTOS PARTICULARES EN LA VÍA PUBLICA	14 DE ENERO DEL 2022	31 DE DIC 2022
4	PROGRAMA DE RECAUDACIÓN SOBRE EL IMPUESTO PREDIAL EN REZAGO DENOMINA "PONTE AL CORRIENTE 2022" CAMPAÑA ENFOCADA A LOS CONTRIBUYENTES CON MÁS DE 5 AÑOS DE REZAGO REGISTRADOS EN EL PADRÓN CATASTRAL SOBRE LOS PREDIOS DE TIPO HABITACIONAL, BALDÍOS VERIFICADOS O DE LABOR	13 DE ENERO DEL 2022	31 DE DIC 2022
5	CAMPAÑA PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE RECAUDACIÓN EN EL IMPUESTO DE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DENOMINADA "PROTEGE TU PATRIMONIO".	25 DE ENERO DEL 2022	31 DE MARZO 2022
6	PROGRAMA DE RECAUDACIÓN SOBRE EL IMPUESTO PREDIAL EN REZAGO DENOMINADA "MI PREDIAL COMERCIAL E INDUSTRIAL AL CORRIENTE 2021"	25 DE ENERO DEL 2022	31 DE MARZO 2022
7	"CAMPAÑA PON TU NEGOCIO AL CORRIENTE 2022" DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2022; PARA NEGOCIOS DE BAJO RIESGO/IMPACTO QUE NO IMPLIQUEN RIESGOS SANITARIOS AMBIENTALES O DE PROTECCIÓN CIVIL SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	06 DE ENERO 2022	31 DE DIC 2022



## Eje transversal II

Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

### Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)

Uno de los instrumentos para dar cumplimiento eficiente y eficaz de los objetivos planteados en esta Administración, es la planeación, seguimiento y evaluación, mecanismos que a través de metodologías definidas, permite planear, monitorear y evaluar las acciones generadas por cada una de las Direcciones que integran a la administración pública municipal, acciones de vital importancia ya que están definidas para atender la necesidad prioritaria de la población del municipio de Valle de Chalco Solidaridad. La UIPPE realizó las siguientes actividades:

- Elaboramos el Programa Operativo Anual 2022 para las 9 Regidurías, la Sindicatura Municipal, 26 Direcciones y 10 Coordinaciones Administrativas.
- El día 17 de enero del presente año instalamos el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).
- Elaboramos el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 del municipio de Valle de Chalco Solidaridad.
- En coordinación con las unidades administrativas realizamos el informe de 100 días de gobierno.
- Comenzamos actividades para realizar la evaluación del Plan Operativo Anual 2022 ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.
- Se iniciaron las actividades del Registro Administrativo Municipal ante el IGECEM.
- Se aprobó en la Onceava Sesión Ordinaria el inicio a los trabajos de la guía consultiva de desempeño municipal 2022-2024 dependiente del INAFED.



## Eje transversal II

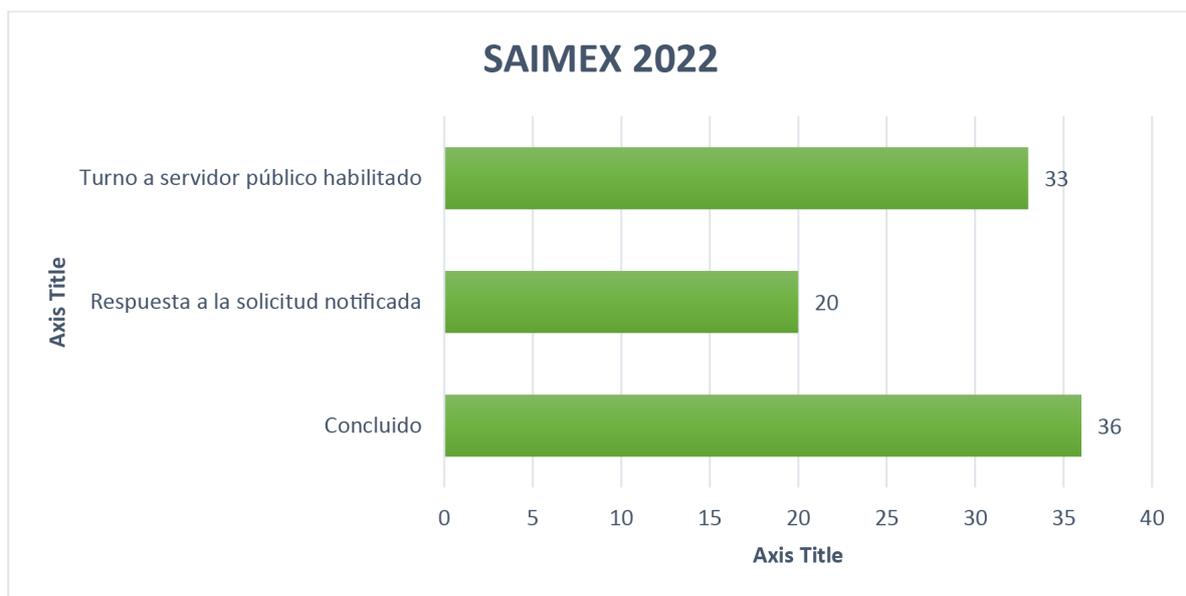
### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

### Unidad de Transparencia

La transparencia se forja a través de un deber ciudadano para lograr un vínculo que fortalezca las relaciones entre la sociedad y el municipio. El deber de las autoridades es realizar sus acciones de manera pública, (el gasto público, sus líneas de acción y estrategias con las que se desenvuelve). De modo que se vuelve un mecanismo para rendir cuentas y dar legitimidad democrática a las instituciones públicas.

De esta manera el gobierno de Valle de Chalco Solidaridad tiene un compromiso irrenunciable con la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción. Por eso y para eso, seguiremos realizando una gestión pública abierta, eficaz, transparente y, sobre todo, cercana a la gente. En estos cien días de gobierno se realizó lo siguiente:

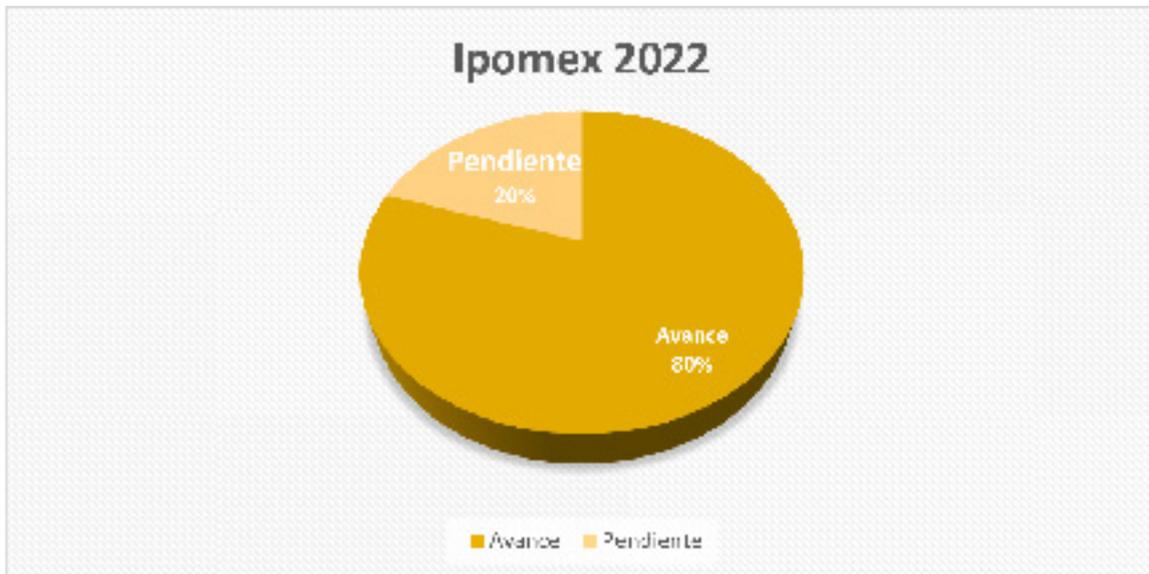
Esta Unidad de Transparencia atendió vía plataforma SAIMEX un total de 89 solicitudes de información, mismas que se desglosa de la siguiente manera.



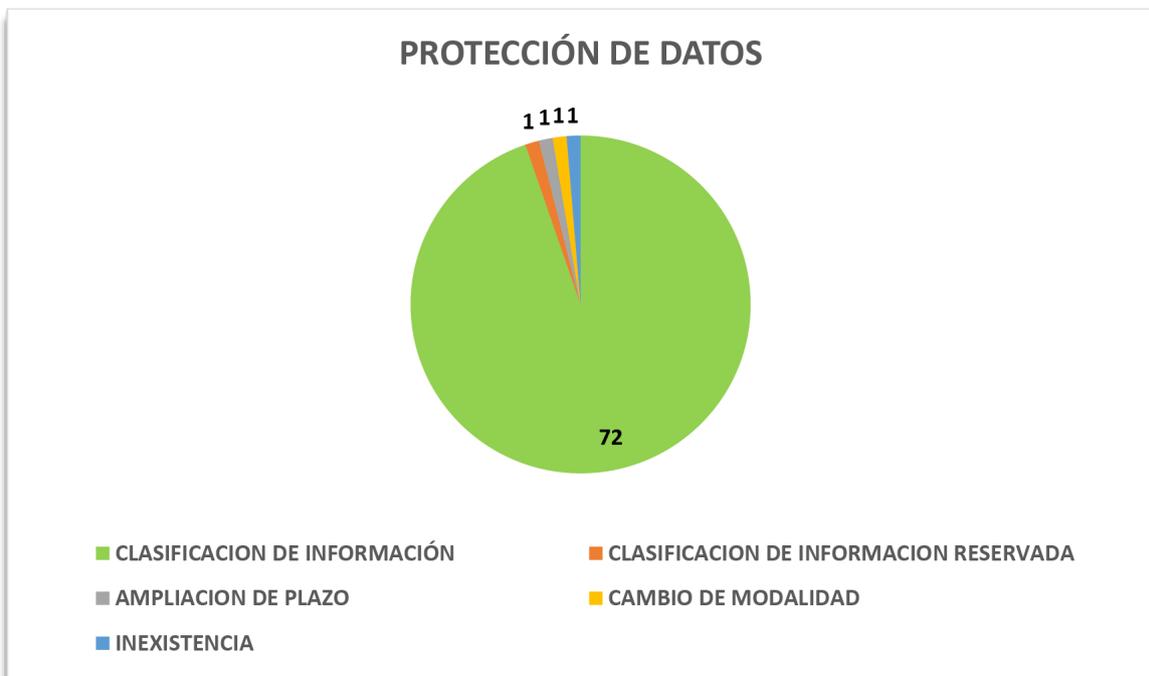
## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Así también se ha realizado la actualización de las obligaciones de transparencia comunes de plataforma IPOMEX de este sujeto obligado.



Se ha realizado 76 acuerdos que ha sesionado el Comité de Transparencia de este sujeto obligado, para la protección de datos personales, mismo que se desglosa en la presente tabla.



## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

## Sindicatura Municipal

Esta Sindicatura Municipal a lo largo de estos cien días que ha durado esta administración pública municipal y no se ha dejado de trabajar en beneficio de la gente aun sin importar si existirán momentos políticos o no, nuestra misión es servir a la ciudadanía.

Independientemente de las labores propias que la misma ley enmarca como funciones y atribuciones de la Síndica Municipal dentro de nuestra área se han gestionado los siguientes trámites:

- Un total de 73 actas informativas a los ciudadanos que acudieron ante la Sindicatura Municipal constantes en actas de extravió de documentos, concubinato, buena conducta.

Sin embargo, hay ocasiones que como todo ciudadano acude a las instalaciones de gobierno a ejercer su derecho de petición o bien por un apoyo, por lo que como servidores públicos nos ocupamos de darle tramite o bien canalizar a las áreas correspondientes y que son las siguientes:

- Se han canalizado cinco podas y talas de árboles ante la Dirección de Ecología y Sustentabilidad y que la ciudadanía en ocasiones desconoce el lugar apropiado para realizar su trámite y es por ello por lo que esta área canaliza de manera oportuna estos apoyos.
- 25 apoyos ante el Oficial Conciliador por diferentes Faltas Administrativas y en el mayor de los casos problemas vecinales que requieren conciliación y que salen de nuestro ámbito de competencia, por lo que se canalizan a esa área para darle solución pronta a las problemáticas vecinales.
- De igual forma se han realizado 20 asesorías jurídicas en materias que la ciudadanía requiere como divorcios, pensiones alimenticias, guarda y custodia, o regularización de predios.
- Se gestionaron 20 permisos para construcción ante la Dirección de Desarrollo Urbano, que contaban con citatorio y próximas a clausurarse, logrando pagar la licencia de uso de suelo y en algunos casos en que la construcción es mínima se logró la autorización para terminar sin costo alguno en beneficio de nuestros ciudadanos.
- Se gestionaron 30 apoyos ante el ODAPAS logrando descuentos importantes en los cobros, atrasos y recargos en beneficio de nuestros ciudadanos aprobados por sesión de Cabildo.
- Se hizo entrega de 10 pacas de lámina para ciudadanos de escasos recursos y afronten de mejor manera la época de lluvias que se ven afectadas por falta de un techo en buenas condiciones.
- Se gestionaron 22 permisos para comercio entregándoles el refrendo correspondiente o bien la licencia de funcionamiento, cubriendo un cobro justo y en algunos casos se pueda iniciar la operación del negocio sin cobro alguno.



## Eje transversal II

### Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

- Se benefició a más de 100 familias con un barrido de parques, y limpia de calles de manera semanal con ello lograr el embellecimiento de espacios públicos y lugares concurridos aledaños a los domicilios de la ciudadanía.
- Se han otorgado apoyos de bastones, muletas y sillas de ruedas a gente necesitada que no cuenta con dinero suficiente para comprar esos instrumentos esenciales para mejorar su calidad de vida.
- Se han gestionado el trámite de Actas de Nacimiento ante el Registro Civil o bien ayudar a que realicen registros extemporáneos a personas que no han sido registradas.
- Se gestionaron 14 apoyos de constancias domiciliarias ante la Secretaría del H. Ayuntamiento, al cincuenta por ciento de lo que vale el trámite normalmente.
- De la misma forma se apoyó a gente de escasos recursos con la adquisición de lentes a bajo costo con los diferentes médicos oculistas que se encuentran en la periferia de nuestras instalaciones.

Los montos utilizados para dichos apoyos han variado de acuerdo con el trámite y los costos varían de acuerdo con el área donde se gestione, sin embargo, se aclara que al ser un servicio para la comunidad de escasos recursos la mayoría de estos se les aplica el descuento del 50 % para beneficio de los ciudadanos.

Como lo señalamos en el párrafo anterior la mayoría de los trámites terminan en el mismo instante que el ciudadano acude a las instalaciones de esta Sindicatura Municipal



## Eje transversal II

Gobierno Moderno, Capaz y Responsable









# EJE TRANSVERSAL III



**100** DÍAS  
DE GOBIERNO  
VALLE DE CHALCO  
SOLIDARIDAD

**TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN  
PARA EL BUEN GOBIERNO**

## Eje transversal III

### Tecnología y Coordinación para el buen Gobierno

## Eje Transversal III: Tecnología y Coordinación para el buen Gobierno

Esta Administración tiene en claro que el uso de las TIC's es de vital importancia para la buena transformación del gobierno hacia las nuevas tecnologías de la información. Ante la tendencia de avance y constante innovación de las tecnologías, los gobiernos tienen la responsabilidad de seguir implementando y favoreciendo el uso de las TIC, tanto en los procesos administrativos y de gestión gubernamental, como en la creación de políticas públicas que generalicen el uso de las TIC para toda la población.

Durante los primeros 100 días de gobierno, las Direcciones que trabajaron en esta importante labor fueron:

**Dirección de Administración**

**Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria**

**Ventanilla Única**



## Eje transversal III

### Tecnología y Coordinación para el buen Gobierno

### Dirección de Administración

Por conducto de la Dirección de Administración planificamos, coordinamos, establecemos y difundimos entre las dependencias de la administración pública municipal, las políticas y procedimientos en apego a los ordenamientos legales en la materia, para el control eficiente de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y de servicios, para el cumplimiento de los programas y proyectos del gobierno municipal.

Las tareas realizadas por la Dirección General de Administración confirman este compromiso con la ciudadanía, ajustando las mismas a los principios de ahorro, austeridad, racionalidad, eficiencia y transparencia que deben regir permanentemente los diferentes procesos administrativos. En esta área realizamos lo siguiente:



- Trabajamos en la distribución de insumos de las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de servicios.
- Concluimos la verificación física y control de inventarios, donde trabajamos en la revisión y mantenimiento del parque vehicular, los bienes informáticos, muebles e inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento.
- Para dar cumplimiento a la Ley de Contratación Pública para la Contratación de Servicios del Estado de México, hemos generado un catálogo de proveedores, mismo que es actualizado bimestralmente.
- Continuamos proporcionando facilidades a los estudiantes interesados en realizar su servicio social en cada una de las áreas que conforman la presente Administración 2022 – 2024, los requisitos para tramitar su solicitud se encuentran publicados en el portal electrónico del H.



Ayuntamiento.

## Eje transversal III

### Tecnología y Coordinación para el buen Gobierno

- Continuamente invitamos al personal administrativo a que se capaciten contantemente en los temas relacionados a las nuevas tecnologías usadas para el ejercicio de gobierno, logrando impartir cursos relacionados con las TIC's.
- Trabajamos en el mantenimiento y mejoramiento de los sistemas que agilizan los trámites y servicios que proporciona el H. Ayuntamiento.

### Subdirección de Sistemas.

- Este año nuestro sitio web gubernamental ha sido reconocido con el Premio Internacional OX, son premios honoríficos concedidos por Editorial OX desde el año 2002 a los sitios web que difunden nuestros 21 países hispanohablantes en Internet en español, los cuales destacan por su contenido, creatividad, facilidad de navegación y por la difusión de aspectos relevantes e interesantes, teniendo en cuenta 12 Criterios OX para una web institucional.



## Eje transversal III

### Tecnología y Coordinación para el buen Gobierno

### Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria

Las políticas públicas son acciones de gobierno para la atención de problemas públicos, la regulación se refiere a los instrumentos mediante los cuales el gobierno condiciona obtener un objetivo por parte de los particulares al cumplimiento de un requisito, por tanto, la Mejora Regulatoria es una política pública que fomenta la modificación de la regulación con el objetivo de optimizar el ejercicio, la efectividad y la calidad de las formalidades requeridas por el gobierno.

El propósito de la mejora regulatoria radica entonces en procurar los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, mediante la formulación normativa de reglas e incentivos que estimulen la innovación, la confianza en la economía, la productividad, la eficiencia y la competitividad a favor del crecimiento, bienestar general y desarrollo humano.



En el área de Mejora Regulatoria realizamos lo siguiente:

- En fecha 21 de enero, presentamos ante el Cabildo el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, en el cual se detallan las propuestas de trámites, servicios de nueva creación y aquellos susceptibles a mejorar en tiempo, reducir costos y requisitos. Éste se encuentra publicado en la siguiente dirección electrónica:

<https://valledechalco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/02/PROGRAMA-ANUAL-MR-2022.pdf>



## Eje transversal III

### Tecnología y Coordinación para el buen Gobierno

- El día 8 de marzo se instaló el Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de conformidad a la establecido en el art. 22 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, mismo que aprueba y revisa los trámites y servicios que cumplen cada una de las áreas adscritas al H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.
- En coordinación de todas las áreas administrativas del H. Ayuntamiento trabajamos en la actualización de las 157 Cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), mismas que valida la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).
- Cumplimos con la actualización del Padrón de Registro Municipal de Verificadores de las siguientes áreas:
  - Dirección de Industria Comercio y Normatividad.
  - Dirección de Desarrollo Económico.
  - Dirección de Ecología y Sustentabilidad.
  - Dirección de Desarrollo Urbano.
  - Dirección de Movilidad.
  - Dirección de Protección Civil y H. cuerpo de Bomberos.
- El día 16 de marzo del presente año, llevamos a cabo la Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria, en la cual se presentaron y se aprobaron los siguientes puntos:
  - Las actas de instalación y actualización de Comité interno de Mejora Regulatoria por área.
  - Presentación y aprobación de las Cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS 157) en el nuevo formato.
  - Avance del Reporte Trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria (RTAPA) 2022 al primer trimestre.



## Eje transversal III

### Tecnología y Coordinación para el buen Gobierno

### Ventanilla Única

En términos prácticos, la Ventanilla Única tiene como objetivo agilizar y simplificar los flujos de información entre la población y el gobierno y aportar beneficios de tiempo y servicio, con ello tener una administración más eficiente en miras de lograr un gobierno moderno, haciendo uso de las TIC's.

Las acciones ejecutadas durante este año de trabajo son:

Trámites gestionados.

Hemos concluido con 132 trámites administrativos que han beneficiado a los propietarios de entidades económicas de bajo riesgo/impacto que no representan un riesgo sanitario, ambiental o de protección civil.

Implementamos la campaña de recaudación "Pon tu negocio al corriente 2022" en apoyo a la ciudadanía con el objetivo de que todos puedan obtener sus documentos oficiales.









## Agradecimientos

Agradezco ampliamente a mi equipo de trabajo, que no han bajado la guardia, siempre están atentos al llamado de su servidor, para atender los trabajos necesarios para el beneficio de la ciudadanía.

Reconozco el entusiasmo, dedicación y fuerza de cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, mi reconocimiento para cada uno de ustedes, por estar siempre a la altura de las circunstancias enfrentadas en estos primeros 100 días de gestión.

Mi gratitud a los vallechalquenses por su disposición para trabajar juntos, pueblo y gobierno de manera solidaria y democrática por el bien de todos, les refrendo la disposición para seguir trabajando sin distinción, con quienes convergen y con quienes divergen en pensamiento político, siempre por el beneficio general.

Vallechalquenses reconozco y agradezco su disposición para trabajar juntos, como pueblo y gobierno de manera solidaria y democrática por el bien de todos, les refrendo mi disposición para seguir trabajando sin distinción, con quienes convergen y con quienes divergen en pensamiento político en aras de la PAZ SOCIAL, siempre por el beneficio general del municipio.

¡GRACIAS!



**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2022-2024**





100 DÍAS

DE GOBIERNO

VALLE DE CHALCO  
SOLIDARIDAD

Sigamos *Transformando* el futuro

ARMANDO  
GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Municipio de Valle de Chalco Solidaridad  
Órgano Oficial de Difusión Gubernamental